PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
TRIMESTRE
En la región valenciana. 4'50 ptas.
En el resto de España. . 5'50 »
Extranjero. . . . . 10'50 »

LAS PROVINCIAS
DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO POR EL EXCMO. SR. D. TEODORO LLORENTE Y OLIVARES EN 31 DE ENERO DE 1866

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MAR, 29
APARTADO DE CORREOS 189
TELÉFONO 17
NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

✝
Don José Vidal y Gascó
DEL COMERCIO
falleció ayer, a las seis de la mañana,
á los 53 años de edad
habiendo recibido los Santos Sacramentos

Sus desconsolados esposa doña Leonor Malabouche Muedra; su hijo don José; hija política doña Consuelo Zarranz, nieto, hermanas, hermanos políticos don Manuel Orrico y doña Pilar Fernández, primos, sobrinos y demás parientes, participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan le tengan presente en sus oraciones y asistan a la misa de San Lorenzo, que en sufragio del alma del finado se celebrará hoy, a las 11, en la parroquial iglesia del Pilar y San Lorenzo.

Todas las misas que se celebrarán el día 9 y Rosario que empezará el mismo día y ocho siguientes, a las seis de la tarde, en la citada parroquia, serán en sufragio del alma del finado.

Los excelentísimos señores arzobispos de Valencia y de Burgos y el ilustrísimo señor obispo de Vich, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

RETALES PÉREZ PUJOL, 10 **CASA TORRÓ**

:: IMPORTANTE ::

y de interés para todos los que quieran ir cómodos y elegantes, podrán conseguirlo con el calzado de todas clases y precios; especialidad en la medida; ultimos modelos en Leguis cañas, botas y botas de montar, en «La Sin Rival», zapatería, A. Esteve, Banquells, F B A (Mercado de Colón).

ASUNTOS DEL DÍA

¿Mantendrán o no el acuerdo que adoptaron las izquierdas declarando faccioso el nuevo Parlamento? Esta es la pregunta que se hace la opinión, ante la proximidad de la apertura de las Cortes.

A juzgar por las manifestaciones hechas por don Pablo Iglesias, ese acuerdo será mantenido; pero no hay que fiar mucho de las afirmaciones que pueda hacer el viejo *leader* del socialismo español. Los socialistas están muy interesados en que el gabinete presidido por el señor Maura tropiece con grandes dificultades para continuar al frente del Poder, y todos sus esfuerzos han de dirigirse a arrastrar a las minorías liberales para que cumplan el compromiso que contrajeron.

El señor marqués de Alhucemas, jefe de la agrupación democrática, no se muestra muy entusiasmado en mantener el acuerdo de que hemos hecho referencia. Según declaraciones hechas a un periodista, el mencionado político se propone obrar conjuntamente con el conde de Romanones, meditando ambos con serenidad los acuerdos que adopten, dada la responsabilidad que ellos han de contraer como jefes de oposiciones monárquicas.

¿Significa esto un principio de rectificación a la conducta pasada? Los hechos no han de tardar en despejar esta incógnita.

* * *

Parece que a fines de semana se entregará a los plenipotenciarios alemanes la respuesta de los aliados a las contraproposiciones presentadas por aquéllos.

Según *El New Herald*, M. Clemenceau se opone a todo cambio de principio en el Tratado, pero se cree que consentirá en conceder algunas modificaciones de detalle, como asimismo consentirá el cambio en el método, a fin de poner en práctica de un modo más fácil algunas de las cláusulas del Tratado.

Lloyd George, por su parte, es partidario de hacer algunas modificaciones en el Tratado, pero no ha declarado todavía de un modo definitivo cuál será en esta cuestión la política británica.

La *Chicago Tribune* dice que aunque el presidente Wilson está firmemente decidido a mantener el Tratado de Paz en su forma actual, sábese que casi todos los consejeros financieros americanos son partidarios de que se fije de una vez la suma que deberá pagar Alemania en concepto de reparaciones, lo cual facilitaría el arreglo de las condiciones económicas y daría a Alemania la posibilidad de hacer frente a sus obligaciones.

La presentación de actas

El tribunal de actas protestadas que habrá de dictaminar las de las elecciones generales de diputados a Cortes últimas, acordó lo siguiente:

La experiencia adquirida en anteriores elecciones ha evidenciado, no ya la conveniencia, la necesidad de ratificar las reglas de tramitación establecidas por este tribunal para conocer y dictaminar en expedientes electorales, ampliándolas a extremos o particulares no comprendidos en aquéllas, a fin de que, garantizando a los candidatos el ejercicio de su derecho, regularicen el procedimiento facilitando y simplificando a la vez la labor del tribunal dentro del muy corto plazo que éste dispone pra cumplir su cometido, de modo que pueda llevarse a debido efecto con el mayor acierto.

Primero. Los candidatos interesados en expedientes electorales respecto de los que habrá de dictaminar el tribunal, podrán aportar los documentos que estimen pertinentes a la defensa de su derecho dentro del improrrogable plazo de ocho días naturales a contar desde aquel en que tenga lugar el acto de escrutinio general ante la Junta provincial del Censo. Para los expedientes procedentes de las islas Canarias, se entenderá prorrogado el plazo por seis días más.

Segundo. La presentación de los documentos habrá de hacerse precisamente en la secretaría de gobierno del tribunal, para registrarlos y poner en los mismos la correspondiente nota de presentación, a las horas de audiencia, de una a cinco de la tarde los días hábiles, o depositándolos en el buzón que para servicio del tribunal está colocado en el interior del edificio del Consejo de Estado, donde actualmente están instalados los servicios de aquél, cuando la presentación se haga fuera de las horas de audiencia o en día hábil. También podrán enviarse por correo en pliego certificado dirigido al presidente del tribunal de actas, depositado en la admnistración respectiva antes de que haya expirado el plazo indicado. Con los documentos presentados en la secretaría de gobierno, depositados en el buzón o remitidos por correo, se acompañará siempre el índice o relación por duplicado de los mismos, numerados correlativamente, y firmados ambos ejemplares, uno de ellos, con el recibí, se devolverá a la persona que los presente, quedando unido el otro ejemplar al expediente.

Tercero. En las alegaciones escritas dirigidas al tribunal por los candidatos, expondrán éstos con claridad y concisión, en párrafos numerados y separados, los hechos determinantes de las protestas formuladas en el acto del escrutinio general ante la Junta provincial del Censo que aparezcan consignadas en el acta respectiva, con indicación sucinta de los documentos que las justifiquen, concretando en la súplica la propuesta que interesen del tribunal en el dictamen que éste haya de emitir y elevar al Congreso de los diputados, de las cuatro que establece el artículo 53 de ley electoral.

A las mismas reglas se ajustarán los candidatos reclamados al impugnar las protestas formuladas por los contrarios o los que ellos a su vez opongan a los derrotados, así como también se atendrán a ellas unos y otros en los informes orales.

Cuarto. En los expedientes electorales en que no hubiere habido protestas ni reclamaciones en el acto del escrutinio general, cuya revisión se pida ante el tribunal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 53 de la ley electoral, regirán los plazos que en el mismo se señalan, acomodándose los candidatos que pidan revisión a las reglas establecidas en el número anterior en la relación del escrito de querella, debiendo estar en poder del tribunal el escrito pidiendo revisión remitido por correo antes de que expire el plazo de ocho días que la ley concede a ese efecto.

Quinto. Los candidatos que deseen ser oídos por el tribunal habrán de solicitarlo por escrito en el improrrogable plazo de ocho días, señalado para la presentación de los documentos, pudiendo autorizar a tercera persona para que informe en su nombre. Concedida vista a uno de los candidatos, se entenderá también concedida a los demás sin necesidad de que éstos la pidan. El tiempo de duración de los informes no podrá exceder de quince minutos por candidato; las rectificaciones quedarán estrictamente limitadas a hechos o conceptos sin que pueda exceder de cinco minutos el tiempo que prudencialmente conceda el tribunal para rectificar. Siendo varios los candidatos, se pondrán de acuerdo los que sostengan las mismas peticiones para que uno solo informe en nombre de todos. Si las peticiones no fueran las mismas, o siéndolo, hubiere oposición entre ellos, no excederá de diez minutos el plazo concedido a cada uno. Desde el día en que se señale vista hasta aquel en que tenga lugar, estarán de manifiesto los expedientes electorales en los despachos de los secretarios a quienes hayan correspondido, para que los candidatos o terceras personas que éstos designen puedan examinarlos en los días hábiles y horas de audiencia, de una a cinco de la tarde. Los señalamientos de vistas se anunciarán con la debida antelación por medio de avisos que se fijarán en el tablón de anuncios de la portería.

Sexto. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 87 de la ley electoral, todos los escritos que se dirijan al tribunal de actas se extenderán en papel común.

Séptimo. En la secretaría de gobierno y en las salas donde radiquen los expedientes electorales se facilitarán a los candidatos y representantes cuantas noticias, datos e informes deseen conocer y fueren de dar relacionados con los particulares indicados, así como también ejemplares impresos de estas reglas.

El viernes, a las doce de la noche, expira el plazo de ocho días para la presentación de los documentos en las actas protestadas y petición de vista. Para los de Canarias el jueves, 19, a las doce de la noche. El mismo día 13, viernes, a las doce de la noche, termina el plazo para pedir revisión de expedientes electorales en que no haya habido protestas ni reclamaciones en el acto del escrutino general, y el sábado, 21, a las doce de la noche, el de los ocho días siguientes para la presentación de documentos y petición de vista.

Notas de sociedad
CRONICA

He aquí el programa de la función a beneficio de la Caja Dotal que se celebrará el lunes 9, a las cinco y media de la tarde:

Primera parte:
Primero. Sinfonía.
Segundo. Discurso por la señorita Margarita Trénor Azcárraga.
Tercero. "Un vernar en la placha", por las obreras del Sindicato.
Cuarto. "L' encantatrice", vals por la señorita María Bernal, discípula de doña Eloisa Capella, acompañada a flauta por el maestro Caballer.
Quinto. Romanza para tenor de *Las payasos*, por don Francisco Alba.
Segunda parte:
Primero. Sinfonía.
Segundo. El boceto de comedia de don Jacinto Benavente, *La historia de Otelo*, por la señorita Finita García Trejo y los señores Gascó y Miranda.
Tercera parte:
La zarzuela en un acto y tres cuadros, *Gigantes y cabezudos*.

Se nos suplica roguemos a las señoras acudan a todas las localidades del patio, incluso los palcos, sin sombrero.

Se han repartido las invitaciones, firmadas por el Bailío presidente del Capítulo Regional de Caballeros del Santo Sepulcro, don Ramón Leonarte Olmos, y su canciller don Rafael Oller Celda, para concurrir al solemne acto de armar caballero de dicha Orden al ilustrísimo señor don Luis Guarner Pérez Fornet y Musoles. En cuya ceremonia será apadrinado por el ilustrísimo señor don Romualdo Guarner y Fornet, oficiando de preste el excelentísimo señor don Juan Bautista Benlloch y Vivó, arzobispo de Burgos, gran cruz de la Orden.

El acto se celebrará hoy, a las seis, en la iglesia de San Juan del Hospital.

Ha cundido la idea, y será hoy un éxito el acto que preparan para todo el día los elementos católicos.

Todos, caballeros y señoras, dejarán hoy en capitanía general y en el gobierno civil su tarjeta, testimoniando así su adhesión al Rey cristiano, que en el Cerro de los Angeles supo recoger en sus palabras y depositar al pie de la Imagen del Sagrado Corazón, el unánime sentir del pueblo español, que por serlo, tiene como el timbre más preclaro de su linaje, la fortaleza de su fe.

También representará, seguramente este acto, la felicitación al gobierno de Su Majestad, que no temió arrostrar las furias de los que gritan más, porque son menos.

EL DUQUE DE EL.

A nuestros lectores

Próximo a agotarse nuestro Almanaque del presente año, lo advertimos a los coleccionistas de esta publicación, para que se apresuren a recoger el último volúmen.

También advertimos a nuestros lectores que está próximo a agotarse nuestro número extraordinario dedicado a San Vicente Ferrer, número que ha tenido un éxito verdaderamente asombroso, pues no solo hemos recibido muchísimas felicitaciones, sino que tuvimos necesidad, para atender las demandas del público, de hacer nueva y copiosísima tirada.

Ambas publicaciones se venden en las oficinas de LAS PROVINCIAS, al precio de cincuenta céntimos cada una.

Una protesta del director del Instituto Geográfico

Señor Director de LAS PROVINCIAS.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: Habiendo eído en la prensa periódica las protestas originadas por las omisiones que se han observado en el Censo electoral, y las graves imputaciones dirigidas a los empleados de Estadística, desconociendo el limitado alcance de sus funciones en la confección y rectificación del expresado Censo, me creo obligado, como director general del Instituto Geográfico y Estadístico, a defender la honrada y leal intervención de los referidos funcionarios en tales labores, la cual, por ministerio de la ley, ha de limitarse, no a formar las listas, sino a copiar los nombres de los ciudadanos que, reuniendo las necesarias circunstancias, son presentados al efecto por los diferentes organismos que tienen señalada esta misión, no pudiendo ser ésta fiscalizada ni enmendada por los citados funcionarios.

Conste, pues, que éstos han cumplido sus deberes en la intervención meramente formal del Censo electoral, y que las omisiones notadas en dicho documento público no pueden serles imputables, sino debidas en todo caso a los que tienen la obligación de presentar a dichos funcionarios las relaciones de electores ajustadas a la verdad y sin omisiones, a la apatía o descuido de los omitidos, o al desconocimiento que generalmente se tiene de las leyes en nuestro país.

Rogándole la inserción de estas líneas, por tratarse de la justa defensa de un digno cuerpo oficial, tiene sumo gusto en enviarle anticipadas gracias su afectísimo s. s. q. l. b. l. m.,

J. DE ELOLA.

3 junio 1919.

Obras del Mercado Central

VALENCIANOS:

Esta Contrata tiene el honor de invitaros a todos a que visitéis el próximo domingo día 8, de 9 a 1, las obras ejecutadas, para que juzguéis sobre las denuncias hechas contra esta Contrata.

Valencia 5 junio de 1919.

En la Junta del Censo
Proclamación de diputados a Cortes

Bajo la presidencia del presidente de la Audiencia territorial, don Valentín Escribano, se constituyó ayer, a las diez y media de la mañana, la Junta provincial del Censo. El gobernador civil había adoptado algunas precauciones ante los rumores circulados de que algunos electores de los distritos de Játiva y Requena se proponían hacer algunas manifestaciones hostiles. Por fortuna, no hubo que lamentar ni el más ligero incidente.

Comenzó el acto por el escrutinio en la capital, que dió el resultado siguiente:

Don Enrique Trénor y Montesinos, conde de Montornés, 15.157 votos.
Don Luis García Guijarro, 13.975.
Don Félix Azzati Descalci, 9.145.
Don Ricardo Samper Ibáñez, 9.031.
Don Andrés Ovejero, 3.949.
Don Faustino Valentín Torrejón, 3.165.
Don Vicente Gay, 993.

En vista de este resultado, quedaron proclamados los tres primeros candidatos, y a continuación se hizo el escrutinio de los distritos de la provincia, por este orden:

Alcira: Don José Montesinos Checa, 10.843 votos, y don Pablo Iglesias, 1.622. Fué proclamado el primero.

Chelva: Don José Ferraz Penellas, 7.680 votos, y el señor Alcalá, 5. Se proclamó al señor Ferraz.

Chiva: Don Vicente Lassala, 5.250 votos, y don Andrés Ovejero, 3.746. Se proclamó al primero.

Enguera: Don José Maestre Laborde Boix, 3.789 votos, y don Carlos Testor, 3.440. Quedó proclamado el señor Maestre.

Sagunto: Don Carlos Hernández Lázaro, 10.324 votos. Sin oposición. Fué proclamado.

Gandía: Don Federico Loygorri, 5.525; don Melchor Román, 4.135, y don Indalecio Prieto, 60. Se hizo la proclamación del primero.

Játiva: Se produjo gran expectación cuando tocó el turno a este escrutinio. Se formularon varias protestas por una y otra parte de los bandos políticos que habían luchado, con motivo de las actas de Barcheta y de Canals. La Junta provincial del Censo se retiró a deliberar, y pocos minutos después el presidente de la misma, don Valentín Escribano, manifestó que, apareciendo en blanco el acta de Bellús, cuyo número de electores podía alterar el resultado de la elección, la Junta se abstenía de proclamar diputado, pero que daría a cada uno de los candidatos, que eran don Evaristo Crespo Azorín y don Francisco Rubio Goula, un certificado con el número de votos que, respectivamente, obtuvieron. Protestó contra esta decisión el señor Crespo, por haber presentado una certificación del escrutinio de Bellús, con arreglo a la cual, debía ser él proclamado diputado. Otra vez volvió a retirarse la Junta a deliberar, ratificándose en su acuerdo, entre las protestas de muchos de los concurrentes.

Requena: También fué muy movido el escrutinio de este distrito. Resultaba el señor García-Berlanga Pardo con 5.516 votos, y don Juan Pereyra, 5.225, pero el hecho de existir un acta en blanco, determinó a la Junta a no proclamar tampoco diputado por este distrito.

Sueca: A don Emeterio Muga se le computaron 4.673 votos; al señor Ros Rochina, 4.349, y al señor Serrano, 163. Fué proclamado el primero.

A las cuatro menos cuarto se daba por terminado el acto.

La Facultad de Derecho

La última conferencia del catedrático señor Jordana

Ayer mañana dió fin al cursillo de conferencias sobre el nuevo régimen de seguros sociales, el catedrático de la Facultad de Derecho de esta Universidad, doctor Jordana de Pozas, quien desarrolló el tema "Exposición y comentarios del real decreto de 11 de marzo de 1919".

Comenzó haciendo notar que las tres anteriores conferencias no han sido sino la necesaria preparación para el estudio del citado real decreto, que representa el tránsito del régimen de libertad subsidiada al de obligatoriedad en el seguro.

Estudió a continuación su origen, vicisitudes y tramitación, dedicando después gran parte de su brillante conferencia a un detenido examen de su parte dispositiva y líneas fundamentales del nuevo régimen del seguro obligatorio, haciendo resaltar sus grandes ventajas.

Habló también de la crítica de que ha sido objeto, indicando que si bien el real decreto es ilegal, este defecto se puede perdonar en gracia a la urgencia y a lo beneficioso de la reforma (sobre todo si se tiene en cuenta que hoy en día son muchos los reales decretos ilegales, en España). Rechazó la objeción de que el seguro obligatorio se aproxima más al carácter de la beneficencia que al de la previsión, valiéndose de argumentos como el de que atiende a un mal futuro y no a una necesidad imperiosa, y terminó su notable labor ocupándose de la efectividad de la reforma, para conseguir la cual, dijo que se necesitaba seguir una norma de conducta inspirada en la cordialidad, creando un ambiente favorable al régimen obligatorio, realizando actos encaminados a sugerir la convicción de que es beneficioso, y debe seguirse y cooperando por todos los medios posibles a la difusión de la previsión, de todo lo cual ha empezado por dar el ejemplo con su valioso esfuerzo el ilustre catedrático.

D. O. M.
ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE
Don Pascual Olmos Llopis
DEL COMERCIO
que descansó en el Señor el 23 de mayo de 1919
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.
R. I. P.

Su director espiritual Rvdo. don Luis Abad, hija política doña María Burgos Romero, sobrinos don Manuel Arizo Olmos, presbítero; don Juan Bautista Arizo Olmos, médico de Oropesa; don Emilio y don Jesús Garí Olmos (ausentes); doña Carmen Gimeno Olmos y doña Rosa Colom Olmos y albaceas testamentarios, participan y ruegan a sus amigos se sirvan asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará hoy, a las diez de su mañana, en la iglesia de San Juan de la Ribera, filial de Santo Tomás Apóstol, Avenida del Puerto.

Este mismo día serán también en sufragio de su alma todas las misas que se celebrarán en la parroquial iglesia de Santo Tomás Apóstol, Real Colegio del Patriarca, Santos Juanes, San Valero, Convento de franciscanos de Santo Espíritu del monte, y las que se dirán el día 9 en la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamaprados, como también el novenario de misas que se dirán, a contar del día 10 del corriente, a las nueve de la mañana, exceptuando el día 15, domingo, que se dirá a las diez, en la iglesia de San Juan de la Ribera.

La familia quedará agradecida a sus amigos por la asistencia a alguno de dichos actos religiosos.

Los Excmos. y Rvdos. señores Arzobispo de Valencia y Nuncio Apostólico de Su Santidad en España, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

En el Teatro de Apolo
La fiesta del Sainete valenciano

La fiesta del sainete valenciano es una de las simpáticas que realiza la Sociedad *Lo Rat-Penat*.

Fiesta suave, bonachona, con ese aire familiar de las veladas de aquel centro, llevando el espíritu valenciano por los derroteros de lo agradable, cómodo y bonachón, limitando el ideal a las suaves intimidades caseras, ¿cómo dudar de que tal festejo responde a un impulso ancestral que, en estas benditas regiones mediterráneo-valentinas, resulta, indudablemente, palpitación de las clásicas gestas de Nausica?

A nosotros, cronistas un tanto amantes de los detalles específicos, nos pareció de perlas la sesión valenciana, porque en ella pudimos ver perfecamente caracterizados los derroteros por que ha de ir la vida del teatro regional.

Lo Rat-Penat tiene para estos casos muy buenas intenciones, y ellas quedan bien patentes en esta clase de labor literaria, en esta clase de festejos, en donde con tanta solicitud se atiende al cuidado de la inspiración popular y al honesto esparcimiento del espectador.

Así, el teatro de Apolo presentó ayer por la tarde un animadísimo aspecto; la sala, ocupada por numeroso público; los aficionados al teatro valenciano, veíanse allí manifestando evidentemente su satisfacción; acudían en familia, con niños pequeñitos y todo, los cuales, con su dulce alegría, o con deliciosas impaciencias y peticiones, daban singular ambiente de valenciana sencillez.

Siempre estas funciones suelen ser largas; ¡las veces que suena la campana, con profusión y reiteradamente! Algún espectador discute sobre la posibilidad del sainete post-escalantesco; algún otro desea subvenciones y teatro valenciano oficial; alguna espectadora, filosóficamente, saca su trozo de pan y sobreasada y comparte con el pequeño las delicias de la espera...

Por fin, suena la última campanada, da el sexteto el último acorde, enciéndense más luces en la sala, asoma reiteradas veces una cabeza humana por la izquierda del telón, el propio telón sufre varias misteriosas sacudidas, enciéndense las luces de la batería, otro toque, otras sacudidas al telón, la cabeza que se asoma se oculta, y... ¡al fin, apártase la tela, y surge el prólogo! Un ¡aaah! de satisfacción se escapa de todos los labios.

El actor señor Roca leyó un bien escrito prólogo, escrito por don Serafín Juliá, ensalzando la fiesta del sainete.

Luego se estrenó el sainete *Angeleta la ropera o a vore quí para el sol*, que obtuvo el primer premio en el concurso celebrado recientemente por *Lo Rat-Penat*. A nosotros nos congratuló sobremanera ver que en la obra de referencia hubiesen papeles para la incomparable actriz señora Quevedo y para la no menos gentil señorita Brugulat. ¡Son tan simpáticas, tan artistas, tan inspiradas, las actrices valencianas cuando representan en valenciano! Hacen valer de veras la obra y producen la verdadera ilusión de la realidad. El sainete en cuestión fué, pues, muy bien interpretado, por parte de dichas artistas y por parte de los actores, entre los cuales hay que citar en primer término, por su autorizada y valiosa versión, al gran Taberner, ¡todavía de los clásicos!, y al que acompañaron, muy bien, Montesinos, Haro, Fabra, Andreu, Lloréns y Cabrera.

El argumento presenta una ropería de teatro, a donde van a vestirse varios sujetos que han de salir en una procesión. A la hija del ropero quiere casarla éste con un viejo que aparenta tener fortuna; la chica quiere a un joven que se ha obligado a vestirse del "Josué" de la procesión del Corpus... y entre presentación de tipos y el consabido enredo de amores se desliza fácilmente el acto.

Abundan los tipos y frases felices y el público aplaudió mucho a los autores, señores Cano Adam y Ferrer Vercher. ¡Y hasta se pidió el "cable", y uno de dichos autores hubo de dar las gracias y todo!

Después fué leída la conferencia del señor Juan García, en la que pregunta ¿cóm se fa un sainet? El autor ha resuelto el problema pedagógico de la contestación, de manera sumamente ingeniosa. Presentando diferentes tipos populares; la joven garbosa, una rifera, una portera "dotora", una clavariesa de pueblo, el borracho, el golfillo que quiere ser honrado, el borracho que al volver a casa ve que van a dar la Extremaunción a su mujer, el mocito enamorado... Todos estos son los elementos que presenta el autor para hacer un sainete, y a todos les hace decir cosas, escritas con soltura, y a veces con mucha intención y siempre con ambiente popular. Pero el cronista confiesa que se torturó, y no poco, para escuchar algunas de aquellas cosas... ¡Señor, para qué llevarán criaturas de tres años a las comedias! No pudimos oir bien, y estamos en la más horrible de las dudas: aquello era (perdón por el símil, que está muy bien dentro del ambiente de sencilla familiaridad artística que respirábamos) como unos magníficos ingredientes de *paella*: ya están comprados y son muy buenos... pero, ¿cómo se hace la *paella*? Y el problema de veras no lo pudimos oir.

El público aplaudió los diferentes tipos y a su feliz autor. Así como a los afortunados intérpretes de los diferentes tipos, las actrices Lola Company, Concha Rubio, Carmen Company, Irene Gabriel, y actores Llorca, Grancha y R. Palanca. Todos fueron muy aplaudidos, en justicia, así como el autor, quien hubo de presentarse varias veces en el proscenio.

Oímos luego en el café, interpretadas por la Banda Municipal, las consabidas obras del maestro Giner.

Y como fin de fiesta, el otro sainete premiado: *La plaseta del Alivio*, escrito por los hermanos Morell. Ambiente popular comercial. El café, la fotografía, la botica y la casa de empeños. La dueña de ésta, una mujer apetitosa, es solicitada por casi todos los vecinos, pero el dueño del café, un buen hombre, cuya hija simpatiza mucho con la dueña referida, concluye por ser el preferido. Rivalidades cómicas entre el mozuelo y el fotógrafo; el chulito, novio de la criada; el sereno de noche y borracho de día... tales son los personajes principales.

Se distinguieron en la interpretación, las señoras Company (L. y C.), Rubio, Ventura, y señores Llorca, Grancha, Palanca, Corral, Peris, Olmos y Belda.

También fueron aplaudidos autores e intérpretes.

Cuando salimos aún era de día: un crepúsculo largo para alumbrar al sainete. Y todavía también los chiquitos de tres años seguían llorando, gritando, pataleando...

E.

Las obras del Mercado Central

Señor Director de LAS PROVINCIAS
Presente.

Muy señor mío: En el periódico de su digna dirección del martes, 2 del actual, aparece, en la reseña de la sesión del Excmo. Ayuntamiento de ésta, al hablar de las obras del Mercado Central, unas denuncias hechas por algunos ediles de esta ciudad, atentando contra la honorabilidad de esta contrata, y en especial conra su prestigio profesional y técnico.

Necesitando alguna extensión para explicar todo lo ocurrido a esta contrata desde que dió principio a las obras, y no queriendo abusar de su amabilidad ni tampoco dejar sin rectificación las acusaciones lanzadas a la publicidad, creemos que el mejor medio para sincerarnos de ellas, sin perjuicio de hacerlo por escrito más extensamente después, es invitar a todos los valencianos a que visiten dichas obras el próximo domingo, día 8, de nueve a una, en que pondremos a disposición del público cuanto personal nos sea posible para dar las explicaciones que cualquier visitante desee.

De tres a cinco de la tarde lo reservamos para la prensa y entidades que se interesen por el bien de Valencia, todos los cuales deseamos se den por invitados por este comunicado.

Rogándole a usted la inserción del escrito precedente, y dándole las más expresivas gracias anticipadas, me ofrezco de usted afectísimo s. s. q. b. s. m.,

José María Barenys.

Valencia 5 de junio de 1919.

EL TIEMPO

Servicio especial meteorológico de la Federación Agraria de Levante.

5 de julio de 1919.

Categoría E. N. (Equilibrio en Norte).

Continúa lenta y uniforme la subida del barómetro a la vez que se alejan hacia Oriente las bajas presiones. La máxima peninsular alcanza a 768 milímetros en todo el litoral del Cantábrico, y la mínima, del Golfo de Génova, a 759 milímetros. Vientos del cuarto al primer cuadrante.

Temperaturas extremas regionales: Castellón, 24 y 16 grados; Teruel, 17 y 4.

Datos completos de lluvia del período del 29 de mayo al 2 de junio.—Agres (Convento) 3'2 milímetros; Agres (Verdeeno) 2'4; Albaladejo 6'7; Alcoy 8; Alfondeguilla 28'8; Agost 15; Ayora 43'8; Benisa 16'2; Benidorm 11'3; Biar 5'6; Bocairente 12; Burriana 19'6; Callosa de Ensarriá 21; Canet (Faro) 18'6; Catí 45'8; Castalla 9'8; Castellón (Masía Fuente de la Salud) 11'5; Cocentaina 3'8; Collado de Alpuente 31'6; Cueva Santa 29'6; Cullera (Faro) 13'3; Chelva (D. H.) 20'6; Chelva (Convento) 17'5; Cheste 25'5; Lorcha 14; Motilla 20'5; Pozuelo 13'6; Reillo 29'2; Soneja 13'9; Vall d' Alba 34'7; Villafamés 15'4; Vistabella 54; Zucaina 26'3.

Las tormentas de los días 3 al 4 dieron: en la Gineta, 13'3 milímetros; Mogente (Ramblar) 32; Ontur 13'4; Tobarra 14'4; Villarreal 9.

3 tarde.—*Gimeno.*

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Valencia

—El gobernador civil recibió anoche el siguiente telegrama de su colega de Almería:

"Vapor Bizkarmendi" salió a la una de la tarde en dirección ese puerto."

El vapor citado trae a Valencia 1.000 toneladas de trigo, con lo cual el conflicto de la escasez de harinas quedará solucionado por unos diez días.

Si, como se espera, el "Capitán Segarra" descarga en nuestro puerto otra cantidad igual y se ordenan nuevos envíos, que gestiona en la actualidad el gobernador, se habrá alejado por algún tiempo el peligro de que Valencia carezca de pan.

Anoche mismo conferenció detenidamente el señor Durán con el ministro de Abastecimientos, acerca de este importante asunto.

—Hoy quedará planteado el paro de carruajes de lujo y alquiler.

Una comisión de alquiladores y dueños de cocheras nos visitó anoche, para justificar esta medida, adoptada en la reunión que ayer celebraron en el local de su Sociedad.

Los obreros cocheros solicitaron unas mejoras, que los patronos consideraron inaceptables, y los trabajadores, en vista de ello, declararon la huelga parcial en varias cocheras.

Advertidos del procedimiento que se proponían llevar los trabajadores, declarando huelgas parciales, los patronos acordaron anticiparse a los obreros, suspendiendo el servicio en todas las cocheras. Desde luego, quedaron autorizados los patronos que dispusieran de elementos (hijos y parientes, y aún personal adicto a sus casas) para prestar el servicio que pudieran, pero prescindiendo en absoluto de los huelguistas y sus compañeros despedidos.

Pero ello originó una gran confusión, pues mientras unos prestaban servicio, aunque limitado, los clientes de otros no disponían de los coches abonados.

En vista de ello, los alquiladores de coches acordaron, en su reunión de anoche, ir al paro general, medida que les acarrea grandes perjuicios, pero que no les crea las dificultades económicas que tendrían que soportar de acceder a las pretensiones de los obreros, a quienes, por otra parte, ya concedieron un aumento de tres reales en el jornal diario de once, que, sumado a las propinas, proporcionábales a los trabajadores un decoroso sueldo, en una ocupación no muy pesada, ciertamente.

Convencidos de que no aceptaban los obreros estas concesiones, y de que nada más podían darles, por haber llegado al límite, dado el extraordinario precio de las gomas de ruedas, aumento en el precio de piensos, etc., y dispuestos a que no haya en el servicio las preferencias impuestas por las diferentes condiciones en que cada uno de ellos se encuentra, los patronos alquiladores de coches acordaron ir al paro, y éste quedará planteado de un modo absoluto desde hoy.

—Ayer fué autorizada la exportación de 228.000 kilos de arroz.

—Nuestro ilustre paisano y querido amigo el Excmo. señor arzobispo de Burgos, doctor don Juan Benlloch, recibió ayer numerosísimas visitas de personas de toda clase y condición social, que fueron a felicitarle con motivo de su toma de posesión del arzobispado de Burgos.

También es incalculable el número de cartas, telegramas y telefonemas que recibió el doctor Benlloch con tan fausto motivo.

En su entrada en Burgos le acompañarán comisiones del Cabildo Catedral y del Ayuntamiento de Seo de Urgel, que quieren dar esta nueva muestra de cariño al que durante más de doce años ha sido su Padre y protector.

De Valencia también sabemos que acompañarán al doctor Benlloch varios de sus íntimos amigos.

—Seguros Mútuos (p. Figuereta, 1). Sus asegurados nada han pagado desde 1876: ¡43 años de seguro gratis!

—La recaudación obtenida por todos conceptos en la delegación de Hacienda de esta provincia, en el mes de mayo último, asciende a 4.625.430 pesetas, y comparada con la de igual período del año anterior, ofrece un aumento de 2.138.688 pesetas, de las cuales corresponden a la administración de Aduanas 385.614 pesetas.

Hay que tener en cuenta que en dicho mes ha habido una disminución de ingresos de pesetas 200.000 por cuotas militares y cédulas personales, originada por no haberse concedido prórroga por el primer concepto en el año actual, y no haber comenzado el período de cobranza en los Ayuntamientos de la provincia por el segundo.

Por lo tanto, resulta que la recaudación del próximo pasado mes ha duplicado los ingresos del Tesoro, no contando con más ingresos que los que produce la recaudación voluntaria.

—Los seminaristas que han de recibir Ordenes Sagradas en las cercanas Témporas de la Santísima Trinidad, saldrán hoy para la Casa de la Purísima, en Alacuás, con objeto de practicar ejercicios espirituales, bajo la dirección de los Padres Jesuitas.

—Sarampión, Escarlatina y Viruela, curan con el "Eruptivol" López Moreno, fr. 3 pesetas. Farmacia San Martín, San Vicente, 17.

—Los maestros jubilados y pensionistas que tienen su consignación en esta provincia, podrán retirar sus haberes correspondientes al mes de mayo último, hasta el día 12 del actual, en el domciilio del habilitado, a las horas de costumbre.

—El inspector provincial de Sanidad doctor don Juan Torres Babí, con el médico municipal del distrito doctor don Manuel Aubán y los doctores don Juan Bartista Peset, don Adolfo Picón y don Emilio López Sancho, se personaron ayer tarde en la Asociación Valenciana de Caridad, para proceder a la vecunación contra la viruela de todos los niños que a dicha Asociación asisten diariamente.

Fueron recibidos por el doctor Sanchis Bergón, y secundados por éste, comenzaron los señores citados su cometido.

Desde las seis hasta las ocho estuvieron los seis señores nombrados vacunando, y lo hicieron, no solo a los nilos de uno y otro sexo, que pasaban de 200, sino también a las madres que crían y a sus pequeñuelos.

El número total de vacunaciones que hicieron se aproximan a 400, contando a un grupo de gitanillos que acampan en el río, y que diariamente va a por comida a la Asociación, y que promovieron en este acto gran algazara.

El señor Snchis Bergón obsequió a los niños con caramelos, y a los doctores nombrados con un refresco.

Antes de abandonar la Asociación los señores Torres Babí, López Sancho, Peset, Ricón y Aubán, recorrieron todas las dependencias de la misma, quedando encantados de la limpieza y aseo que en las mismas hay, y por ello felicitaron al señor Sanchis Bergón.

El doctor Peset, alemás de suscribirse en las listas de suscriptotes, hizo un donativo de 50 pesetas a nombre de sus hijitos Vicentito y Juanito.

—Aunque parece que el proyecto de los carreteros era declarar ayer la huelga general, lo cierto es que la huelga solo fué parcial.

La Guardia civil ejerce escrupulosa vigilancia para evitar coacciones.

Según nuestros informes, la huelga, que se limitó al boicot a la Compañía del Norte, en el Grao, se extenderá hoy a dicha Compañía en

—Una comisión de operarias de las fábricas de yute visitó ayer al gobernador civil, comunicándole que todas las obreras de la industria textil se declararon ayer en huelga y están dispuestas a persistir en esta actitud hasta que sea libertado el presidene de la agrupación.

Les contestó el señor Durán que en modo alguno podía admitir imposiciones, y que bastaba que se recurriera a estos procedimientos para que ni remotamente consiguieran de él lo que solicitaban.

Ofreció la comisión que desde luego reanudarán el trabajo, y el gobernador les dijo que en ese caso, y abandonando las obreras toda actitud de violencia, dentro de unos días dará orden de que sea libertado el presidente de la Sociedad.

—Por solidaridad con los operarios de muebles curvados, se declararon ayer en huelga las pulimentadoras.

Pidieron aumento de jornal, fijándolo en tres pesetas diarias a las operarias de primera, 2'50 a las de segunda, y una peseta a las aprendizas.

Los patronos conceden solo un aumento del 10 por 100 a todos los jornales, y las obreras rechazan el ofrecimiento, sosteniendo sus peticiones, y añadiendo a ellas lo de la abolición del trabajo a piezas.

—La conferencia que el doctor Morell tenía anunciada para el domingo 1.º del corriente en la Sociedad "Dependencia Mercantil y Unión", y que fué suspendida a causa del mal tiempo, se dará el próximo domingo, a las diez de la noche, en el mismo local.

—Ebanistería y tapicería de *E. Vilella*. Muebles y tapicerías de todas clases. Gran surtido en sillerías de junco, médula y mimbre. Fábrica: Jesús, 112. Despacho: Paz, 17.

—En el sorteo del juego de té regalado por S. M. la Reina doña Victoria al Ropero de San José, ha sido agraciado el poseedor del número 447.

—Don Salvador Juan Hernándiz y otros, vecinos de Ayelo de Rugat, han presentado en el negociado de Fomento del gobierno civil reglamento e instancia para constituir un Sindicato Agrícola en dicho pueblo.

Crónica nupcial

—Ayer contrajeron matrimonio, en la parroquial iglesia de San Esteban, la señorita Anita Llopis y nuestro amigo el arquitecto don Antonio Gómez Davó.

Noticias militares

—Se ha presentado a las autoridades militares el nuevo coronel destinado al regimiento de infantería de Guadalajara, don Pablo Valero Paraiso.

—Ayer mañana se verificaron en la pista de obstáculos del cuartel de San Juan de la Ribera ejercicios de gimnasia, por los equipos de los regimientos de infantería de Mallorca y Guadalajara.

Presenciaron dichos ejercicios el general gobernador señor Fontán y general señor Gil Dolz, los que quedaron altamente satisfechos de su resultado.

A los soldados que tomaron parte en esta fiesta se les recompensará con fotografías del acto celebrado ayer.

Fiestas populares

Hoy comenzarán en la calle de Sagunto las fiestas que en honor del Santísimo Cristo de la Fé celebran los mayorales y la Esclavitud.

Por la tarde, a las siete, *entrá de la murta*.

Mañana, a las doce, pasacalle. A las nueve de la noche, retreta. A las once, pasacalle, disparo de fuegos artificiales y serenata en el "Corralot" (plaza de la Estación).

El domingo, al amanecer, diana y *tracas*. A las seis de la mañana, y a los acordes te la Marcha Real, se descubrirá la veneranda imagen del Santísimo Cristo de la Fé, celebrándose a continuación una misa rezada. A las ocho, *bescuitá*. A las diez, fiesta de los señores sacerdotes hijos y vecinos de la parroquia, predicando don Antonio Martínez Moya. De nueve a doce de la noche, serenata frente al convento de San Julián.

El lunes, al amanecer, diana y *tracas*. A las diez, fiesta del clavario y Cofradía, predicando don Antonio Martínez. En este día y siguientes, a las cinco de la tarde, novenario, en el que predicará don Manuel Marí Miralles. A las seis de la tarde, cabalata. De nueve a doce de la noche, serenata en la calle de Nador.

El martes, al amanecer, diana y *tracas*. A las diez y media, fiesta de la Asociación y clavarios, cantándose una misa a toda orquesta, y ocupando la Sagrada Cátedra el doctor don José Coronel Rico, canónigo arcipreste de Segorbe. Disparo del tradicional *engraellat* en el cauce del río. A las seis de la tarde, procesión. A las once, un castillo de fuegos artificiales.

El miércoles, de diez a doce de la noche, serenata frente al retablo del Santísiuo Cristo.

Del día 12 al 18 continuará el novenario, finalizando con las Cuarenta-Horas, siendo el último día costeado por la señora camarera. El sermón está a cargo del Padre Ramón Sarabia, redentorista. De nueve a doce, serenata en la esquina Orilla de la Acequia, y como final de fiestas se disparará una *traca* de mil metros.

Publicaciones

—El número 119 de la notable revista *Oro de Ley*, primero de los extraordinarios que publicará durante el verano, contiene artículos y crónicas del mayor interés. Su parte gráfica resulta preciosa, distinguiéndose una hermosa información sobre la plantación del arroz.

Valencia, al Sagrado Corazón

Ampliamente hemos dado a conocer, a nuestros lectores, el hermosísimo y consolador acto celebrado el 30 del pasado mayo en el Cerro de los Angeles—centro geográfica de la Península—dedicando a España al Sagrado Corazón de Jesús.

El por tan varios motivos ilustre Cabildo de párrocos de Valencia creyó oportuno recomendar a sus feligreses la adhesión a dicho acto, demostrando con otro de particularísima importancia la satisfacción con que nuestra católica ciudad había asistido en espíritu, y había visto la consagración oficial de España al Corazón Divinísimo del Excelso Amador de los Hombres.

Aprovechando, pues, la festividad del día —primer viernes del mes de junio—se celebrarán hoy los actos proyectados y que consisten en misa de Comunión general, a las siete y media, en el altar del Sagrado Corazón de la Catedral, que estará magníficamente adornado, pues de ello se ha encargado un gran artista. La capilla de música de la misma interpretará varios motetes durante la misa de Comunión, con la maestría peculiar en ella.

A las nueve de la mañana se expondrá Su Divina Majestad en el altar mayor; a las nueve y media, misa solemne, en la que se cantará la hermosa partitura del maestro Ravanello.

El ejercicio principal de la fiesta comenzará próximamente a las cinco de la tarde, y será presidido por nuestro reverendísimo prelado. El orden del ejercicio será el siguiente: Trisagio, del maestro Pastor; "Himno Eucarístico", Buscá; sermón por el canónigo señor Irurita; "Panis Angelicus", Eslava; procesión claustral y reserva.

La mayor parte de las Asociaciones piadosas de señoras han establecido turnos de adoración al Santísimo, desde las nueve hasta las seis y media de la tarde, en que tendrá lugar la reserva, para lo cual habrá dispuestos a ambos lados de la Via Sacra más de 40 reclinatorios.

Las de caballeros ultimaron ayer tarde, también el orden de su estación ante el Santísimo. El canónigo señor Irurita dará sobre este particular cuantos datos se le pidan.

Esperamos que toda Valencia, la Valencia consciente y amante de sus preclaras y gloriosas tradiciones acudirá hoy en masa a postrarse ante los pies de Jesús Sacramentado, rogando ante El, en esta hora llena de inquietudes y zozobras, que estamos pasando, por las necesidades de la patria española y la prosperidad, paz y progreso de nuestra amada Valencia.

Otro acto de no menor importancia tendrá lugar también, en el día de hoy. De nueve de la mañana a dos de la tarde habrán mesas puestas en capitanía general y gobierno civil, a cuyos centros deben acudir todas las clases sociales a dejar tarjeta o a firmar en los pliegos dispuestos al efecto. Y aún aquellos que no sepan hacerlo, deben acudir también a los referidos centros oficiales, que no dejarán de hallar en ellos una persona caritativa que inscriba su nombre en las listas de adhesión.

Este acto, conviene fijarse bien en ello, *no tiene significación política alguna*. Es solo una manifestación de simpatía y aplauso por la solemne consagración oficial de España a Cristo.

Valencia tiene el deber moral de aplaudir sin reservas el acto de haberse consagrado España oficialmente al Sagrado Corazón de Jesús; y hoy tiene ocasión de mostrarlo espléndidamente.

A las señoras de Intereses Católicos

Hemos recibido el siguiente comunicado, con recomendación especial de darle a la publicidad. Hélo aquí:

"Se les ruega encarecidamente a las señoras de Intereses Católicos que procuren cooperar con entusiasmo a la manifestación de hoy por medio de tarjetas acudiendo personalmente a depositarlas en capitanía general y gobierno civil, y haciendo propaganda entre sus amistades y relaciones.

Por falta de tiempo no se les avisa en particular."

Un telegrama

Desde Sueca, fué ayer cursado el siguiente despacho:

"Mayordomo Palacio.—Madrid.—Presidenta, nombre señoras, Protección Intereses Católicos y Sindicato Obreras Católicas Sueca, aplaude y felicita Su Majestad consagración España Corazón de Jesús, confesión francamente católica.—La presidenta, *Patrocinio Ortells*."

Multiples semejanzas

Las enfermedades producidas por la debilidad del sistema nervioso revisten inquietantes formas. Y lo mismo podemos decir de las dolencias motivadas por el empobrecimiento de la sangre. Entre ambos orígenes de padecimiento existen múltiples semejanzas. Es raro encontrar una enfermedad de estas procedencias claramente localizada. De aquí la dificultad de encontrar para ellas un medicamento al alcance del observdor que no sea verdaderamente competente y práctico. Y sin embargo, basta leer algunos de los numerosísimos testimonios que desde hace años venimos publicando, para persuadirse de que el medicamento dseable existe y no es otro que las Píldoras Pink. Véase otra prueba: nos la aporta don Ricardo Garay, que habita en Barcelona, Gracia, Libertad, 31, pral. Dice así:

"Participo a usted con gran satisfacción los excelentes resultados obtenidos con el uso de las Píldoras Pink. De largo tiempo atrás era deplorable mi salud; padecía de grande y no interrumpida nerviosidad, dolores de cabeza y malas digestiones. Dormía mal y siempre me levantaba por la mñana más cansado que al acostarme y con dolores por todo el cuerpo.

D. Ricardo Garay (Cl. Mariné)

Muchos medicamentos tomé encaminados a corregir tan inquietante estado; pero todo fué inútil hasta que resolví tomar las Píldoras Pink, movido por la lectura de los periódicos donde tantos enfermos daban testimonio de curación. En efecto, también yo me hallo muy bien merced a este tratamiento. Ya desde las primeras cajas empecé a notar mejoría: al momento desapareció la nerviosidad y pude dormir bien. Ahora, como a satisfacción, no experimento la menor dificultad en digerir y me encuentro completamente bien."

En los casos de insomnio, sean o no acompañados de neuralgias, dolores de cualquier otro género, tales como los de reumatismo; en los casos de anemia, clorosis, debilidad general, en una palabra, siempre que la dolencia se origine en la pobreza de sangre o la debilidad del sistema nervioso, los resultados necesariamente serán los que acabamos de comprobar en el certificado precedente.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española: de no tener esta etiqueta, conviene no aceptarlas.

Crónica de SUCESOS

MUERTE REPENTINA.—En la calle de la Jordana falleció ayer repentinamente un transeunte.

El juzgado instruyó diligencias.

DETENIDO.—José Damián Buraya, de 19 años, fué detenido ayer, en el puente de San José, por la Guardia civil de Benimámet. El detenido llevaba nueve kilos de tubería de plomo que acababa de robar de un huerto de Bétera.

DENUNCIA.—José Monet Armengol, recluso de la Cárcel Modelo, presentó ayer una denuncia por estafa, contra el dueño de una barbería de la calle de Gracia, por negarse a devolverle un gabán que le dejó en depósito.

ESTAFA.—Un individuo, llamado José Sebastián Bonafé, de 27 años, presentóse ayer en el almacén de coloniales de los señores Ferrer y compañía, y en nombre de otro almacenista pidió doce sacos de azúcar.

Se telefoneó al supuesto peticionario, y descubierta la estafa, fué detenido José Sebastián y puesto a disposición del juzgado.

Crónica teatral

PRINCIPAL

El primer actor, Manolo Peris, celebraba ayer su beneficioso. El teatro se vió muy concurrido, y así quedaron probadas las simpatías que el público tiene por este artista.

Se puso en escena la sentida comedia *Madrigal*, de Martínez Sierra, en la que tanto el beneficiado, como los demás compañeros, se distinguieron sobremanera. El público aplaudió mucho al beneficiado y a los demás intérpretes.

Después estrenóse el entremés de Mirabeau, *Escrúpulos*, que cerró la velada. Se trata de una escena de robos y sentimentalismos... no convenció la obra, pero sí los intérpretes.

TAURINAS

DESENCAJONAMIENTO

Ayer fueron desencajonados los novillos de Pablo Romero.

Hé aquí su filiación: "Sagastino", número 3, negro.—"Tesorero", número 52, berrendo en negro.—"Rosadito", número 122, colorado.—"Mariposo", número 112, negro.—"Cisquero", número 132, castaño.

El público salió muy bien impresionado de la presentación de las reses.

Esta tarde estarán abiertas las taquillas de la Plaza para la venta de localidades y entradas sobrantes, debiendo hacer presente al público que las adquiridas para la novillada del domingo último, suspendida por lluvia, sirven para el día 8.

Noticias teatrales

TEATRO RUZAFA.—No tiene nada de extraño que este teatro se vea lleno a diario y que sea el favorito del público aficionado al cinematógrafo, pues es un verdadero acierto el de esta empresa en la elección de películas, y así lo demostró ayer con el estreno de los tres primeros episodios de "La sortija fatal", que fué un exito de los ruidosos y de los llamados a dar mucho dinero. En la nueva producción de "Pathé Freres", las escenas de emoción y de interés suceden de una manera prodigiosa, y por la vista del expectador desfilan maravillosos panoramas y sorprendentes efectos de luz.

La protagonista, Perla Blanca, creadora de "Los misterios de Nueva-York", es la hermosa artista de siempre, y en esta película, más intrépida y más audaz que nunca.

Felicitamos muy de veras a la afortunada empresa Cine Moderno, y le auguramos un buen negocio, pues por 35 céntimos preferencia y 15 general, no se puede dar mejor espectáculo.

• • •

APOLO.—*Nati Bilbainita.*—Hoy viernes, a las siete tarde y 10'15 noche, magníficas funciones de cine y varietés, tomando parte los artistas Felito y Stol, la notable canzonetista Teresita España y la eminente bailarina Nati Bilbainita.

Desde Navajas

Inauguración de un Grugo Escolar

Aprovechando la estancia del hoy ya electo diputado a Cortes por el distrito de Segorbe-Viver, el Excmo. señor don Juan Navarro Reverter y Gomis, y para demostrar con pruebas su actuación política al frente del ditsrito que nos ocupa, convinieron las autoridades de Navajas celebrar el acto de inaurar el grupo escolar titulado "Navarro Reverter y Gomis", una vez transcurriera el período de la contienda electoral.

Detallar minuciosamente el grandioso homenaje tributado a quien por su actividad e inteligencia viene desempeñando en ocho legislaturas consecutivas este distrito, sería un tanto difícil; baste decir únicamente que el pueblo en masa, con sus dignísimas autoridades a la cabeza, recibieron a su diputado formando una manifestación por todas las calles de la población, que al efecto estaban artísticamente engalanadas con colgaduras y arcos triunfantes, en los que se veían las siguientes inscripciones: "Navajas a su protector". "Viva el diputado modelo y amante de la enseñanza", y otras que ponen de manifiesto el cariño y entusiasmo que sienten por el Excmo. señor Navarro Reverter.

Acto seguido se trasladaron al nuevo local de las escuelas para inaugurarlas oficialmente. En una tribuna artísticamente adornada y dispuesta para este efecto, tomaron asiento el señor Navarro Reverter, teniendo a su derecha al señor inspector jefe de Primera enseñanza don Emilio Monserrat Colás, quien a su vez representaba al gobernador de la provincia por delegación de éste, y ante la imposibilidad de verificarlo personalmente, cual era su deseo, y a su izquierda, al señor alcalde de la localidad. En el estrado tomaron asiento el Ayuntamiento, autoridades eclesiástica y judicial y la Junta local de Primera enseñanza. Se adhirieron al acto la población en masa y varios vecinos de los pueblos limítrofes, entre los que tuvimos el gusto de ver al Excmo. señor don Manuel Gimeno Royo, exgobernador de las provincias de Almería y Teruel, y al diputado provincial de Lucena-Viver don Francisco Gómez. Pronunciaron discursos alusivos al acto que se estaba realizando un alumno de esta escuela, el señor alcalde, señora maestra y el inspector señor Monserrat.

Una vez leido el acuerdo del Ayuntamiento por el secretario del mismo, don Crisanto Aliaga, en el que se hace constar la tramitación del expediente y las dificultades con que se tropezaba para conseguir la subvención por parte del Estado y los trabajos realizados por el diputado para llevar a cabo tan importante mejora, hizo uso de la palabra el señor don Juan Navarro Reverter, quien con elocuentes frases hizo resaltar la importancia del acto que se estaba realizando. Alentó a la juventud a proseguir la obra de regeneración patria y exhortó a las autoridades y al pueblo de Navajas para continuar el camino emprendido, ya que sin cultura no es posible el progreso de los pueblos.

Acto seguido, revestido el señor cura párroco con los ornamentos sagrados, y después de las ceremonias de rúbrica, quedaron oficialmente inauguradas las escuelas.

Después hubo una brillante recepción, asistiendo todas las atoridades y representaciones, incluso de la colonia veraniega, representada por don Santiago García, obsequiándose después a los niños de ambos sexos con una merienda.

Pueblos como el que nos ocupa, son dignos de figurar a la cabeza del progreso.

El corresponsal.

De la Región

PUEBLA DEL DUC

María Boscá indujo a una joven, llamada María Montaner a que le hurtara un billete de cien pesetas a su padre, y hecho esto, se incautó del dinero.

Las dos mujeres han sido detenidas por la Guardia civil.

APOLO :: **Hoy a las 7 tarde y 10'15 noche**

Cine; FELITO Y STOL, excéntricos cómicos: TERESITA ESPAÑA, canzonetista: NATI, LA BILBAINITA, eminente bailarina

Mañana sábado, BENEFICIO de NATI, LA BILBAINITA.

Teatro Olympia

Mañana sábado, INAUGURACION DE LA TEMPORADA DE VERANO

A las 10'15 noche, debut de la compañía de comedia dirigida por el primer actor

Eduardo Perlá

Primera actriz: **Carmen Collado**

El juguete cómico **El amigo Carvajal**

Debut de las artistas MARY BAYON, cancionista y LA TRIANERA, bailarina

BUTACAS, 1 pta.; ENTRADA GENERAL, 0'25

Pasado mañana domingo, tarde y noche, grandes funciones.

:: THE LAXO ::

El MEJOR de los PURGANTES VEGETALES - CURA el ESTREÑIMIENTO

:: :: EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS, CAJA 1'25 PTAS. :: ::

SE ALQUILA

Hermoso chalet de reciente construcción, estilo moderno, amplias habitaciones a 200 metros estación ferrocarril Puebla de Valverde; abundantes y ricas aguas. Informes: D. Rogelio Gorriz, en mismo pueblo.

Copias y Traducciones

Las hace pronto y bien

Trust Mecanográfico :: Paz, 17

Teatro Ruzafa

Empresa CINE MODERNO

EXITO
EXITO
EXITO
EXITO
EXITO

de los TRES primeros episodios de

LA SORTIJA FATAL

EXITO
EXITO
EXITO

de la famosa artista americana

PERLA BLANCA

EXITO
EXITO
EXITO

¡COLOSAL! ¡MUNDIAL!

¡NADIE DEJARA DE VERLA!

35 cts., Preferencia :: General, 15

10 cts., Medias entradas

Teatro Lírico **Temporada de cine**

HOY, GRANDIOSO PROGRAMA

Colosal éxito de la extraordinaria película en series

EL SERVICIO SECRETO

5.ª y 6.ª jornada :: Exito, éxito, éxito

Grandioso éxito de la cinta

La bandera negra

Sesión desde las 5 de la tarde.

Precios marcados en reja.

CINE SOROLLA

PROGRAMA EXTRAORDINARIO

Exito de la REVISTA PATHE, núm. 530, información de actualidad.

EXITO — GRANDIOSO — EXITO

de la grandiosa película en cuatro partes, marca Tiber Film de Roma, de asunto interesantísimo, espléndida presentación y magnífica fotografía, titulada

: Madame Flirt :

interpretada por los grandes artistas de fama en el arte cinematográfico, señorita Hesperia y Tullio Carminati.

Terminará la sesión con una película cómica. Todos los días estrenos de las mejores marcas.

Diario de avisos

RADIUM - RAYOS X

Dr. Casanova Dalfó

San Vicente, 151, toda la casa

Aplicaciones de RADIUM, EMANATORIO, RAYOS X (aparato intensísimo con tubo Coolidge) ELECTRICIDAD, LUZ, BAÑOS HIDRO-ELECTRICOS.

Curación de Cáncer, Lupus, Tumores, Reumatismo, Tuberculosis pulmonar, abdominal, articular y ósea, Diabetes y otros.

SORDERA. Zumbidos y supuraciones oidos por aparato invento del Dr. Casanova Dalfó.

Roma á la vista

Descripción general de la ciudad y sus alrededores.—TRES PESETAS.—Imprenta Domenech, Mar, 29.

Solfeo y Canto

Profesora, se ofrece para dar lecciones de olfeo y canto, a precios económicos.

Pintor Sorolla, 37 duplicado, 2.º

Irrigaciones del doctor VALLEY

CURAN los FLUJOS y enfermedades de la MATRIZ

Usarlas por LIMPIEZA é HIGIENE

VENTA:

Principales FARMACIAS y droguerías

CORSES DOS MILLONES

Sin alteración de precios :: Dernieres creations

30 modelos de fajas

EL CORSE DE PARIS de Galo Sopeña

Pelota, 1, Valencia

Piano-Pianola

de 88 voces, marca inglesa, últimos adelantos, se vende con o sin repertorio, de más de 200 obras.

Para tratar: Señor Miragaya, Capdepón, número 57, Cabañal, de 1 a 3, o por escrito. Se pasará a domicilio para informar.

Ráfagas del Campo

(Escenas é impresiones de la masada)

por TEODORO LLORENTE

Prólogo de D. Eduardo López Chavarri, dibujos de J. J. Zapater y fotograbados de Catalá

Se vende al precio de DOS PESETAS en la Administración de este periódico, y en las librerías de Aguilar, calle de Caballeros; Ortega, Bajada de San Francisco, y Maraguat, calle del Pintor Sorolla.

CRÓNICA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—San Norberto, obispo y confesor.—El oficio y la misa son de San Norberto, con rito doble, color blanco y conmemoración de la feria.

SANTOS DE MAÑANA.—San Roberto, abad.—El oficio y la misa son de la Vigilia de Pentecostés, con rito semidoble y color blanco.

CUARENTA HORAS.—Terminan en la iglesia de la Preciosísima Sangre.—Se descubre a las seis de la mañana, y se reserva a las siete y media de la tarde.

Mañana empiezan en Santa Catalina Mártir.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de Covadonga, en San Salvador. (Privilegiada).

El mes del Sagrado Corazón de Jesús en la Casa Natalicia de San Vicente Ferrer se reza todos los días.

Cultos para mañana:

En la Real Capilla, a las diez, misa solemne de renovación con música, y por la tarde, a las siete, ejercicio del mes al Sagrado Corazón de Jesús y solemne Salve.

—En la Sangre, a las ocho, misa rezada con órgano y ejercicio del novenario al Sagrado Corazón.

—En la Compañía termina la novena del Espíritu Santo en la misa de las siete menos cuarto. A las ocho y media, misa de Felicitación Sabatina y Comunión general.

—En San Juan y San Vicente, a las diez y media, novenario a San Antonio de Padua.

Espectáculos

TEATRO RUZAFA.—Sesión continua de cine desde las 5 tarde a 1 noche.—La sortija fatal.

APOLO.—A las 7 tarde y 10'15 noche.—Cine y varietés.—Felitos y Stol (excéntricos).—Teresita España (canzonetista).—Nati la Bilbainita (bailarina).

ESLAVA.—Compañía de comedia.—A las 10'15 de la noche.—Beneficio de Fernando Montenegro.—Lo que no muere.—Mañana de sol.

LÍRICO.—De 5 de la tarde a 12'30 de la noche, sesión continua de cine.

CIRCO REGUES.—A las 7'15 de la tarde. Juegos malabares.

A las 10 de la noche.—Ninón.—Lo que a usted no le importa (estreno).—El pais de las hadas.

CINE SOROLLA.—Sesión continua de cine de 4'30 tarde a 12'30 noche.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Telegramas, Telefonemas y Radiogramas

LOS PERIÓDICOS OFICIALES

La *Gaceta* publica las siguientes disposiciones:

Decreto concediendo honores de capitán general con mando en plaza al cadáver del señor González Besada.

Concediendo un crédito de 186.157.990 pesetas para obras de carreteras, ferrocarriles, etcétera.

Anunciando que la recaudación general del Tesoro durante el pasado mes de abril, ascendió a 83.941.575, y los gastos generales en Marruecos durante el pasado mes, importaron 5.450.158.

En el año anterior ascendieron a 13 millones y pico.

Anuncio del gobierno francés relativo a la importación de determinados artículos.

Disponiendo que los jueces de instrucción no pueden suspender en el ejercicio de su cargo a los abogados y procuradores.

Declarando en vigor el artículo 23 del Reglamento de enero de 1910, haciéndolo extensivo a los procuradores.

Nueva operación en Marruecos

Según comunica el comandante general de Melilla al ministro de la Guerra, nuestras fuerzas de policía sostuvieron tiroteo con los rebeldes de Beni-Said, que atacaron la última posición ocupada.

Tuvieron tres muertos y tres heridos indígenas.

Como ampliación a los detalles de la ocupación del Kudia, dice que para despejar de enemigos la zona, envió por el Sur de Beni-Argel la harca de Alcázar y policía con los caides Ermile y Umed, sorprendiendo un núcleo de montañeses con algunos jefes importantes, y causando al enemigo 21 muertos y muchos heridos.

En la zona ocupada recientemente, reina absoluta tranquilidad.

La situación del ministro de Estado

En una nota oficiosa, hace constar que el señor González Hontoria, que aceptó la participación en el ministerio actual autorizado por el señor conde de Romanones, estableciendo una solución de continuidad, respecto a política exterior, entre el anterior y el presente gabinete.

El señor González Hontoria ha sido elegido diputado por Alcoy con carácter de liberal, sin que esto sea obstáculo para que sienta la obligación de mostrarse leal con el presidente del Consejo de ministros y acepte la línea de conducta de sus compañeros de gabinete.

Consejo de ministros en Palacio

El Consejo de ministros celebrado en Palacio, bajo la presidencia del Rey, fué de corta duración.

El discurso resumen del jefe del gobierno, no contuvo nota alguna saliente, limitándose a reseñar brevemente los hechos principales de política interior y exterior.

Terminado el Consejo, varios ministros pusieron a la real firma decretos de sus respectivos departamentos.

Al salir el presidente y los ministros del regio Alcázar, fueron asaltados por las señoritas que recogían para la Fiesta de la Flor, haciendo una buena recaudación entre los consejeros.

En la Presidencia

Desde Palacio marchó el jefe del gobierno a su despacho oficial de la Presidencia.

Allí esperaban al señor Maura varias distinguidas señoritas postulantes, que le asaltaron al bajar del automóvil.

El señor Maura tuvo frases de galantería para las lindas postulantes.

El jefe del gobierno, después del asalto, conversó brevemente con los periodistas, a quienes manifestó que reinaba tranquilidad en toda España, y que las noticias que se siguen recibiendo de Andalucía son satisfactorias.

El precio del carbón vegetal

En el ministerio de Abastecimientos se ha facilitado una nota oficiosa relativa a las manifestaciones hechas por la prensa acerca de los precios del carbón vegetal, los cuales han experimenado notables bajas, pero no hasta el extremo que se deseaba.

En 1.° de enero se vendía el carbón vegetal a 0'25 pesetas el kilo de primera clase; 0'23 el de segunda; 0'18 la zaraguilla y 0'15 el cisco menudo.

Actualmente se vende a 0'22 pesetas el de primera clase; 0'20 el de segunda; 0'15 la zaraguilla, y 0'10 el cisco menudo.

Se ha experimentado una baja por toneladas de 30 pesetas en las dos primeras clases, y 60 en la última.

El saco de 40 kilos se vende actualmente a 8'80 pesetas el de primera clase; 6 pesetas la zaraguilla, y 4 el cisco menudo.

Impide en gran parte el abaratamiento el excesivo aprovechamiento maderable de las plantaciones, el consumo de las máquinas de vapor y la lentitud y carestía de los transportes.

Antes de la guerra se vendía a 6 y 7 pesetas la arroba, y a 5 o 6 pesetas el saco de 40 kilos; habiendo experimentado un aumento de 2'80 pesetas.

El ministro espera mayores rebajas en la venta al detall.

En cuanto al carbón mineral, ha experimentado una baja de 30 a 40 pesetas por tonelada.

Los ascensos del mes

La propuesta de ascensos en el ejército, del presente mes, es la siguiente:

Infantería: Nueve tenientes coroneles, nueve comandantes, 11 capitanes y siete tenientes.

Caballería: Cinco comandantes, cinco capitanes y ocho tenientes.

Artillería: Dos tenientes coroneles, dos comandantes, nueve capitanes y ocho tenientes.

Ingenieros: Un comandante, siete capitanes y nueve tenientes.

Guardia civil: Un teniente coronel, un comandante, un capitán, dos tenientes y cuatro alféreces. Ingresa un teniente.

Carabineros: Un alférez.

Cuerpo jurídico: Un auditor de brigada, uno deprimera, dos tenientes auditores de segunda. Ingresan dos aspirantes.

Intendencia: Un teniente coronel, dos comandantes, dos capitanes y tres tenientes.

Intervención: Un comisario de guerra de primera, uno de segunda, dos oficiales mayores.

Sanidad Militar: Un teniente coronel, cinco comandantes, siete capitanes y 15 tenientes.

Farmacia: Un farmacéutico de primera y uno de segunda.

Clero castrense: Dos capellanes primeros y dos segundos. Ingresan dos aspirantes.

Veterinaria: Siete profesores de segunda. Ingresan 10 aspirantes.

Sobre el discurso del Rey

El Universo protesta contra el periódico, monárquico por cierto, que ha llamado pastoral al discurso que leyó el Rey en el Cerro de los Angeles, y dice que no fué pastoral ni discurso, sino simplemente una plegaria.

Recuerda el caso ocurrido cuando el Congreso Eucarístico, que fué llevada a Palacio la Custodia y allí adoráronla, además del Rey y su familia, el gobierno que presidía el señor Canalejas.

Acompañaban entonces al señor Canalejas los señores conde de Romanones, Prieto, Gasset y otros ministros, y ante todos ellos leyóse la consagración de la espada a la Sagrada Eucaristía, y terminaba diciendo:

"Somos vuestro pueblo, reinad sobre nosotros y que vuestro imperio dure siempre por los siglos de los siglos. Amén."

La caída del órgano del conde de Romanones ha sido muy comentada.

El escrutinio general en Madrid

A las diez y media de la mañana se celebró el escrutinio general en Madrid.

La Junta provincial del Censo se reunió en la Diputación provincial.

Fueron proclamados diputados los siguientes:

Por Alcalá de Henares, don Manuel García del Moral, romanonista.

Por Chinchón, don Juan de Dios Raboso, datista.

Por Getafe, don Eduardo Cobián, liberal.

Por Navalcarnero, don Luis Gallinal, maurista.

Por Torrelaguna, el marqués de Torrelaguna.

Por Madrid, los ya conocidos.

Hubo protestas al discutirse las actas de Alcalá, Getafe y Torrelaguna.

Hundimiento

En las obras del edificio del Centro de la Unión Mercantil, en las proximidades de la Red de San Luis, se hundió un trozo de terreno a causa de la ruptura de una de las cañerías del Canal de Isabel II.

El hundimiento produjo gran estrépito, levantando una nube de polvo.

Afortunadamente, por estar alejados de dicho punto los obreros, no hubo que lamentar desgracias personales.

El público que cruzaba a dicha hora por tan importante vía, acudió, apiñándose junto a las obras.

El agua invadió en poco tiempo toda la parte de cimentación del edificio, teniendo necesidad de dar aviso a los depósitos del Canal de Isabel II, para que cortaran el agua y evitar mayores perjuicios.

Un Congreso de higiene

El embajador español en Londres transmite al ministerio de Estado la invitación hecha por conducto suyo, para que el gobierno español designe representantes que en su nombre asistan al próximo Congreso que se celebrara en Newcastle por el Instituto Real de Sanidad, en los días 28 de julio y 2 de agosto del corriente.

El objeto de dicho Congreso es discutir asuntos relacionados con la salud pública, y de su importancia, permite juzgar el hecho de que hay ya suscritos más de 2.000 delegados.

LA BOLSA

BOLSA DE MADRID

Interior, 77'50.
Amortizable al 5 por 100 antiguo, 00'00.
Amortizable al 5 por 100 nuevo, 96'60.
Amortizable al 4 por 100, 00'00.
Exterior, 88'20.
Francos, 76'60.
Libras, 23'03.

El estado de Gallito

Hoy se ha recibido un telegrama de Sevilla, diciendo que el diestro continúa en el cortijo de doña Carmen de Federico, actual propietaria de la ganadería de Murube. La fiebre persiste, y esta mañana fué llamado el médico doctor Carrasco.

Como se puede ya asegurar que por lo menos pierde las corridas de Algeciras, la empresa de esta plaza está en tratos con el valiente matador Varelito.

En su domicilio de Sevilla recibe Gallito infinidad de telegramas interesándose por su salud, y se le reexpiden al cortijo, donde actualmente está, entre aquella capital y Jerez.

El entierro del Sr. González Besada

El decreto concediendo honores al cadáver del señor González Besada, dice así:

"Queriendo dar alto testimonio del sentimiento que ha producido en mi real ánimo y que indudablemente producirá en la nación el fallecimiento del señor don Augusto González Besada, que prestó relevantes servicios a la patria, a la monarquía y a las instituciones fundamentales del Estado, he dispuesto lo siguiente:

Artículo único. Se tributarán al cadáver honores de capitán general con mando en plaza."

Se expedirán reales cartas a los prelados para que en las Catedrales y Colegiatas celebren honras fúnebres en sufragio del alma del finado.

A las siete de la mañana se procedió a embalsamar el cadáver del señor González Besada, por los doctores Zancudo y Soler.

El cadáver fué encerrado en una caja de zinc, y ésa a su vez en una de ébano.

Durante la mañana se dijeron misas.

A las diez y media llegó a la casa mortuoria el Rey, acompañado del marqués de la Torrecilla. Fué recibido por el hijo político del finado, señor Díaz Cordovés.

Su Majestad, después de saludar a la viuda, oyó una misa que dijo el Padre Danvila.

También asistieron varios políticos.

Después de las cuatro de la tarde llegó a la casa mortuoria una compañía del regimiento de infantería de León, con bandera y música, encargada de rendir honores al finado, y hasta el momento de sacar el féretro le daban guardia cuatro soldados al mando un teniente, llevando las armas a la funerala.

La ceremonia de cerrar la caja no se verificó hasta el momento de sacarla de la capilla ardiente.

A las cuatro y media comenzaron a llegar representaciones, y un cuarto de hora después, era de todo punto imposible penetrar en el portal.

A dicha hora llegó el Infante don Carlos.

A las cinco en punto fué bajado el cadáver a hombros de los señores Rodríguez Vigur, Saiz, Moral y Díaz, quienes lo depositaron en un armón de artillería.

Momentos después se ponía en marcha la comitiva, Abría la marcha un piquete del regimiento de Saboya, con bandera y música, cleros de diferentes iglesias, niños del Asilo del Sagrado Corazón, porteros del Congreso y del Senado y del Casino de Madrid, etcétera, etc. Seguía el armón conduciendo el cadáver, y a la derecha iba el capitán general de la región, señor Aguilera. Iba después la presidencia, en la que figuraban Su Alteza el Infante don Carlos, en representación de la familia; el presidente del Consejo, señor Maura; el señor Villanueva, por el Congreso; el general Aznar, por el Senado; el señor Martínez Pardo, el obispo de Sión y los hijos del finado.

Detrás de la presidencia figuraban en el cortejo numerosos políticos y muchas representaciones de diferentes centros y Sociedades, viéndose grupos muy numerosos de militares.

También iban todos los ministros, subsecretarios y altos funcionarios de los distintos departamentos ministeriales, el Cuerpo Pericial de Seguros en pleno, la Junta de Colonización interior, de la que fué presidente el ilustre finado, y otras entidades.

Cerraban el cortejo el regimiento de húsares de Pavía.

Al llegar la comitiva fúnebre a la iglesia de la Concepción, desfilaron el regimiento de Saboya y demás tropas por frente al féretro, tributando honores.

El cadáver fué inhumado en la cripta de la iglesia de la Concepción.

El clero de San Jerónimo unióse allí con el de la iglesia citada entonándose el oficio de difuntos y rezando un responso el cura párroco.

La presidencia se colocó al lado del féretro y despidióse el duelo. El desfile duró más de media hora.

Luego fué conducido el féretro desde el armón de artillería hasta la cripta de la Concepción a hombros de los señores don Augusto Príncipe, don Jacobo Iglesias y señores Valls, Useras, Llina, Samaniego, Rodríguez Viguri y don José y don Juan Bárcenas, amigos del finado.

El cadáver ha sido inhumado en el panteón pequeño que hay enfrente del altar de San José, en la cripta citada.

Noticias de Portugal

Telegrafían de Lisboa, que el gobierno se ha presentado hoy oficialmente ante el Parlamento, leyéndose en la sesión inaugural el Mensaje presidencial. Después de leído este documento, el gabinete ha presentado la dimisión.

Se dice que el jefe del Estado ha manifestado su deseo al señor Domingo Pereira de que continúe en el gobierno, pero si persistiera en su propósito de dimitir, se organizará un gobierno de concentración.

Diferentes personajes políticos están ya trabajando el asunto.

En vista de la probable crisis ministerial se habla de tres soluciones: la de un gobierno salido del partido democrático; la de un ministerio evolucionista o unionista, apoyado por aquel partido, y finalmente la de un gobierno de concentración republicana.

El partido democrático dispone de una mayoría parlamentaria. Constitucionalmente, este partido debía ser lógicamente el que formara gobierno; sin embargo, dentro del mismo partido democrático abundan opiniones abiertamente desfavorables a dicha solución política.

—Entre las estaciones de Alhosvedros y Molta descarriló un tren de pasajeros, resultando muerto el maquinista y heridos tres viajeros.

—El ministro de Instrucción pública, en vista de que los alumnos persisten en no asistir a las clases, ha ordenado la clausura de la Universidad de Lisboa, y procederá de igual modo con la Universidad de Coimbra.

Los alumnos de los Institutos de segunda enseñanza de Lisboa han acordado también no asistir a las clases.

—El tribunal militar de Lisboa continúa juzgando a los presos monárquicos del movimiento de febrero último, cuyo número asciende a 1.500.

—El gobierno prtugués ha establecido un premio de 100.000 pesetas para el aviador militar portugués o brasileño que efectúe la travesía aérea de Lisboa a Río Janeiro en ciento sesenta y ocho horas. Se ha autorizado al ministro de Marina para gastar un millón de pesetas en organizar auxilios para la travesía. En el preámbulo del decreto se dice que ello contribuirá a estrechar las relaciones luso-brasileñas.

El día Taurino

EN BARCELONA

En la plaza de Las Arenas se ha celebrado esta tarde la anunciada novillada, lidiándose reses del marqués de Villamarta, para Méndez, La Rosa y Chicuelo. La entrada, regular.

Primero.—Negro. Bravo. Méndez lo veroniquea ceñido. En quites se luce también, escuchando palmas. Toma el novillo cuatro varas, causando cuatro caídas y mata un caballo. Méndez clava tres pares de banderillas, sin lograr entusiasmar al público. Con la muleta, da pases de tirón y ayudados, para dos pinchazos buenos y una estocada buena, que mata. (Ovación.)

Segundo.—La Rosa se abre de capa y lancea al bicho. Este toma cuatro varas, causando tres caídas a los piqueros. Con la muleta, La Rosa tiende a abreviar, y después de unos cuantos pases, da un pinchazo caído, dos pinchazos más en lo alto y una estocada, entrando superiormente. (Ovación.)

Tercero.—Chicuelo se luce toreando de capa. Toma el bicho cinco varas, matando un solo caballo. Con la muleta, da pases ayudados, haciéndose la faena pesada. Pincha una vez, repite con media delantera, y descabella al cuarto intento.

Cuarto.—Negro y muy bravo. Méndez lo saluda con unas buenas verónicas. Recibe el bicho cuatro picotazos de los de aúpa, matando dos caballos. En el último tercio, Méndez hace una faena incolora. Da dos pinchazos malos, una estocada atravesada, saliendo la punta del estoque por una paletilla; otra estocada igual, y cae el bicho, oyendo Méndez pitos y pasando a la enfermería, de donde dicen que solo tiene un varetazo en la pierna derecha, que no le impide continuar la lidia.

Quinto.—Dos capitalistas saltan al ruedo, y se arma una gran confusión para detenerlos, estando muy cerca de ser cogido el diestro La Rosa por el novillo, por quererle evitar una cornada a uno de los improvisados diestros.

El bicho, que es bravo toma cinco varas, matando dos caballos. La Rosa trastea valiente y adornado, para un pinchazo y media estocada buena. (Ovación.)

Sexto.—Chicuelo da unos lances buenos, escuchando una ovación. En quites, también se luce el muchacho. Toma el bicho cinco varas, derribando tres veces a los piqueros y matando dos caballos. Con la muleta, realiza Chicuelo una faena adornada, pero después de pinchar una vez se desconfía, y se hace pesada, largando dos pinchazos más y media estocada, sonando un aviso cuando el toro doblaba.

Nota comentada

Ha sido objeto de generales comentarios la nota facilitada por el ministro de Estado, señor González Hontoria, acerca de su significación política, puesta en duda por algunos, y declarándose amigos del conde de Romanones.

Esta nota ministerial tuvo una segunda parte. En el entierro del cadáver del señor Besada, el señor Cierva iba al lado del ministro de Estado, y un amigo político del primero y particular del segundo, dirigiéndose al señor Hontoria, le dijo: "¿Somos o no somos correligionarios?"

A lo que contestó el ministro de Estado: "Yo siempre he sido y sigo siendo romanonista."

DE PROVINCIAS

SUCESOS DE MURCIA

Murcia.—Esta mañana ocurrieron sucesos..... (La censura no deja que sea transmitida la noticia).

LERROUX A SEVILLA

Málaga.—Salió para Sevilla el señor Lerroux, que fué llamado por los elementos republicanos para que con su presencia facilitase el triunfo electoral de la candidatura del señor Giner de los Ríos.

EL CRIMEN DE MARRACU

Coruña.—Se ha confirmado por los agentes de policía de Madrid que trabajan en el descubrimiento del crimen de que fué víctima "El Federal", que el coautor del hecho, Marracu, vivió unos días en esta capital, y de aquí marchó al barrio de Monelos, donde habitó algún tiempo, hasta que en abril último embarcó en el vapor "Barcelona" con su madre y tres hijos, para la Habana.

Para embarcar tomó el nombre de Santiago Fernández Vila, pues el Marracu se llama Antonio.

A su madre la proveyó también de documentación falsa, pues la pobre mujer tiene 74 años, y por razón de su edad, no hubieran dejado que embarcase, a no haber afirmado documentalmente que tenía 48 años de edad.

El hijo de "El Federal" y los policías regresaron hoy a Madrid.

La fiesta de la Flor en Madrid

Ayer se celebró en Madrid la Fiesta de la Flor, a beneficio de los sanatorios antituberculosos.

Se veían muchos puestos adornados con flores y servidos por bellas mujeres.

En algunos de ellos amenizaban la cuestación bandas de música.

Este año se notó mejor organización, efectuándose la recaudación en cestillos de mimbre.

La mesa de petitorio que a cargo de distinguidas damas se instaló en la Puerta del Príncipe, obtuvo una gran recaudación.

Al salir el Rey por dicha Puerta para dirigirse al domicilio del señor González Besada, fué coreado por varias señoritas, que le prendieron flores en el ojal del chaquet.

Su Majestad correspondió a su fineza entregándoles bastantes monedas de plata.

También el marqués de la Torrecilla fué obsequiado con flores, correspondiendo en igual forma.

A las once y media de la mañana, y en un automóvil descubierto, salió de Palacio la Reina doña Victoria, con el Príncipe de Asturias y el Infante don Jaime. En otros automóviles que seguían iban la condesa de los Llanos, la duquesa de Santo Mauro y el señor Loriga.

Al salir del regio Alcázar, las postulantas del puesto que en la plaza de Oriente tenía establecido la marquesa de Comillas, depositaron gran cantidad de flores sobre el coche de las augustas personas. La Reina y los Infantes entregaron gran cantidad de monedas de plata, conversando Su Majestad con la marquesa de Comillas. Los automóviles pasaron luego por la calle Mayor, deteniéndose en el puesto de la condesa de Romanones, conversando también doña Victoria con la esposa del expresidente del Consejo de ministros.

Después de visitar otros puestos regresaron a Palacio, cubierto el coche completamente de flores. La Reina entregó donativos de 100 y 25 pesetas.

Poco después de regresar a Palacio, salió nuevamente del Alcázar Su Majestad con las Infantas doña Beatriz y doña Cristina, deteniéndose otra vez en el puesto de la marquesa de Comillas y en los de la condesa de San Luis, Puerta del Sol, Alcalá y Recoletos.

El Padre Cervera, administrador Apostólico y vicario general de Marruecos, que fué a Palacio a saludar a Sus Majestades, fué asediado por las señoritas, pero como la Orden de San Francisco, a que aquél pertenece, prohibe que lleven dinero, no pudo hacer ningún donativo a las señoritas, a las que elogió por la meritísima labor que estaban realizando, pero prometió enviar una cantidad a la Junta de Damas.

Durante la tarde, Madrid presentaba el mismo aspecto de las grandes fiestas, y sobre todo, en las principales calles, era tan enorme la animación, que el tránsito se hacía dificilísimo.

Hasta ahora es imposible saber la cifra exacta de lo recaudado, ni siquiera un avance, pero a pesar de la crisis económica por que se atraviesa, podemos asegurar que el pueblo de Madrid respondió al llamamiento. Los organizadores están satisfechísimos del resultado de la fiesta y del entusiasmo que han demostrado la señoritas encargadas de la recaudación.

Este año se ha introducido la novedad de que las señoritas postulantes llevaran una hucha de latón cerrada con candado, y el público depositaba en ella el dinero.

A las cinco y media de la tarde marcharon los Reyes, con la Reina doña Cristina, al puesto de los marqueses de Urquijo, que estaba artísticamente adornado, y por el que pasaron la mayoría de los políticos y aristócratas. Los Reyes tomaron el té, haciendo un donativo de 500 pesetas, y pagando con 800 varias cosas que compraron. Los marqueses obsequiaron a las Reinas con unas magníficas *corbeilles* de flores.

Han sobresalido los puestos del Círculo de Bellas-Artes y el del Palacio de la Bolsa, donde se han recaudado más de 2.500 pesetas.

El alcalde obsequió con un té a las señoritas que postulaban en la plaza de la Villa, cuya mesa la presidía la condesa de Romanones.

Una estadística de las elecciones

El periódico *La Epoca* publica una estadística completa del resultado de las elecciones generales y de la significación política de los diputados que constituirán el Parlamento.

Según dicha estadística, son los siguientes:

Conservadores, 97 diputados.
Mauristas, 66 y dos de éstos con acta doble.
Ciervistas, 38.
Demócratas, 50.
Romanonistas, 40 y uno con acta doble.
Albistas, 28 y uno con acta doble.
Gassetistas, 3 y uno con acta doble.
Zamoristas, 5.
Regionalistas, 14.
Católicos, 4.
Integristas, 1.
Agrarios, 1.
Jaimistas, 3.
Mellistas, 2.
Socialistas, 6.
Reformistas, 7.
Republicanos, 19.
Independientes, 9.
Regionalistas castellanos, 2.
Nacionalistas vascos, 4.
Distritos pendientes, 3.
Total, 409 actas.

Accidente automovilista

En la Cuesta de las Perdices ocurrió un accidente automovilista, a consecuencia del cual resultaron un muerto y tres heridos graves.

El hecho ocurrió a última hora de la tarde.

El escrutinio en provincias

Las noticias oficiales que se reciben de provincias aseguran que los escrutinios se verificaron sin incidentes y con tranquilidad absoluta.

En Zaragoza, el candidato triunfante, señor Alvarez Arranz, que presentó su candidatura por el distrito de Calatayud, parece ser que en el acto de la proclamación pronunció algunas frases molestas para su contrincante, el derrotado, señor Toda, y éste, encontrando al primero en un pasillo, le dió una tremenda bofetada. Los amigos del agredido intervinieron, y se dice que alcanzaron con sus bastones al señor Toda. El incidente fué ruidosísimo y originó en la sala gran confusión.

El presidente de la Audiencia recriminó a los promovedores, y ordenó al juez de guardia que instruyese proceso.

Después bajó del estrado y rogó al público que desalojara el local, lo que hicieron todos, con el mayor orden.

Intervino la Guardia civil.

—En Bilbao fué proclamado diputado el socialista Indalecio Prieto.

Por el distrito de Durango, el canddato monárquico derrotado, señor Salazar, protestó enérgicamente de la escandalosa compra de votos realizada por los nacionalistas y de que la Diputación llegase a coaccionar al cuerpo electoral, ofreciendo varias carreteras. El señor Salazar resultó con 4.916 votos, y el candidato nacionalista, señor Rotaeche, con 5.027. Fué proclamado diputado este último.

Por Guernica fué proclamado sin protesta alguna el señor Arana.

Por el distrito de Marquina, también sin protestas, fué proclamado don Antonio Arroyo.

La proclamación de diputados por el distrito de Baracaldo se celebrará mañana, y la del distrito de Balsameda pasado mañana.

—En Barcelona, la primer acta que se escrutó fué la del distrito de Arenys de Mar, siendo proclamado, sin protesta, el candidato de la Unión Monárquica Nacional, señor Milá y Camps, que ha derrotado al regionalista señor Roget.

Después se escrutaron las de Barcelona, siendo proclamados, sin protesta, los candidatos triunfantes ya conocidos.

Las elecciones del distrito de Berga fueron objeto de una empeñadísima discusión, que duró más de una hora. El exdiputado jaimista, señor Junyet, presentó una protesta general contra las actas de todos los colegios electorales, afirmando que en todas las secciones se ejerció coacción sobre el cuerpo electoral, y asegurando que hubo compra de votos. Finalmente, fué proclamado diputado por este distrito el conde de Figols, quien se defendió de las acusaciones que se lanzaron contra él.

Por Castelltersols fué proclamado el triunfante señor Veils, regionalista, con la protesta de los contrincantes.

También con protestas de varias actas parciales, fué proclamado diputado el regionalista señor Miget, diputado por el distrito de Granollers.

Por el de Igualada fué proclamado, sin protesta, el candidato de la Unión Monárquica, señor conde de Girona. Su contrincante, el candidato regionalista, se retiró antes de la elección.

Por la tarde continuó en Barcelona el escrutinio, no ocurriendo ningún incidente digno de mencionar.

Una Nota del marqués de Alhucemas

El marqués de Alhucemas ha facilitado una nota a los periodistas, en la que ha contestado a los periódicos que le atribuyen vacilaciones acerca del pacto con las izquierdas; manifiesta que mantendrá siempre firmemente la solidaridad que voluntaria y patrióticamente aceptó, porque los hechos han demostrado bien claramente lo necesaria que era esta actitud de las izquierdas en esta hora de orgía electoral.

Los conservadores apoyarán al gobierno

Pra mañana, a las once, están convocados en casa del señor Dato todos los exministros conservadores, con objeto de cambiar impresiones acerca del resultado de las últimas elecciones de diputados a Cortes y fijar la línea de conducta que ha de adoptar el partido en la campaña parlamentaria. Seguramente se acordará en dicha reunión, respecto a este punto, dar toda clase de facilidades al gobierno, para gobernar.

Carreras de caballos

Para mañana a las once están convocados las anunciadas carreras de caballos. Resultó el festejo muy brillante.

Primera carrera.—Premio Ciclón: 1.200 pesetas. Ganó el caballo "Pradilla", del señor Botín, y en segundo y tercer lugar llegaron "Helespont", del señor Ponce de León, y "Viva Italia", del señor Ceballos.

Segunda carrera.—Villamejor: 2.000 pesetas. Ganaron por este orden: "Lucero", del señor Trujillo; "Jarama", de la señorita Ussia, y "Platino", del señor Gache.

S. M. el Rey llegó acompañado del conde de Viana y del general Silvestre, siendo asaltado por las señoritas que postulaban a beneficio de los tuberculosos. Repartió el Rey importantes cantidade. También ocurrió lo mismo a Su Majestad la Reina cuando poco después llegaba al Hipódromo.

Tercera carrera.—"Qo Vadis": 2.000 pesetas al primero y 300 al segundo. Ganaron: "Qing-Lemond", del barón de Velasco; "Royal", del señor Gache, y "Fayoumy", del barón de Velasco.

Cuarta carrera.—Premio "Prestige": 2.000 y 300 pesetas, respectivamente. Ganaron: "Brabant", del duque de Toledo; "Saint Gratier", del conde de la Cimera, e "Individu", del señor Lieux.

Quinta carrera.—"Boheme": 2.000 y 300 pesetas. Ganaron: "Francés", del barón de Velaco; "Prinssette", del marqués de San Miguel, y "Simply", del conde de la Cimera.

Del extranjero

De la situación interior de Alemania

Basilea.—Por noticias de Berlín confírmase que el movimiento separatista iniciado en las provincias renanas ha pasado a ser la principal preocupación de los políticos berlineses.

Los diarios alemanes dedican largas columnas al estudio y comentario del referido movimiento, y el gobierno, por su parte, prepárase para discutir extensamente las medidas que convenga tomar.

La prensa de Berlín, sea que obedezca a órdenes superiores, sea que todas sus noticias tengan un solo origen, se esfuerza en demostrar que el movimiento separatista de que se trata no es en realidad más que una traición de algunos políticos ambiciosos y procura hacer resaltar la actitud leal de la mayoría de la población, especialmente de los obreros, que según las noticias de referencia, han protestado ya espontáneamente contra dicho movimiento, que en Berlín se califica de ficticio.

Sin embargo, el gobierno parece tener conciencia del peigro que amenaza a la unidad alemana en las provincias del Rhin y se da cuenta de que tales tendencias separatistas apóyanse sobre todo en el descontento de las poblaciones católicas, disgustadas por las medidas antirreligiosas que adoptó el ministro de Cultos prusiano.

El primer cuidado del gobierno, siguiendo ese orden de ideas, fué el de procurar que se agrupasen en torno suyo los elementos leales renanos que tienen asiento en la Asamblea Nacional, y con esto ha logrado el gobierno de Berlín que se diese forma a un Manifiesto alemán, al que se dió ayer mismo publicidad en Berlín.

Al propio tiempo tomó el gobierno el acuerdo de perseguir enérgicamente a los traidores separatistas, y confió la instrucción de un proceso especial a la más alta autoridad judicial de la república.

Finalmente, para cortar de raíz el mal, el gobierno ha entablado negociaciones con varios diputados, con el propósito de ver si logran que vuelvan al redil algunos o todos los descarriados, pareciendo que esta tentativa ha dado ya algún favorable resultado.

Parece responder a estos intentos del gobierno el hecho de que el consejero Brutger, del ministerio de Cultos, y el consejero Fruch, hayan sido nombrados, respectivamente, jefes de los gobiernos de Bolonia y de Tréveris.

El periódico que da la anterior noticia hace observar que ambos consejeros son católicos e individuos del grupo parlamentario del centro, y añade que se está en negociaciones para nombrar al diputado Trimber, presidente del gobierno de la provincia del Rhin.

Sobre la responsabilidad de la guerra

París.—Comunican de Berlín que en las observaciones alemanas relativas al informe de la comisión de la Entente sobre las responsabilidades de los autores de la guerra mundial, se insiste ante todo en la necesidad de establecer una investigación imparcial que se extienda a todos los archivos, teniendo ambas partes derecho a la palabra en la formación.

En la primera sección se opone enérgicamente a la afirmación de que se haya "forjado" un complot entre Berlín y Viena para la destrucción de Servia.

El gobierno de Berlín observó, al principio, una actitud declinatoria acerca de las proposiciones de mediación hechas para localizar el conflicto; por el contrario, el cambio directo de opiniones entre Viena y Petrogrado fué sugerido por Alemanaia.

Alemania fué siempre favorable a la mediación entre Austria-Hungría y Rusia, y el gobierno alemán ejerció desde el 18 de julio una fuerte presión sobre el gabinete de Viena.

La segunda sección se ocupa de la catástrofe. Fracasó a causa de la movilización general rusa toda feliz solución de la crisis. El que se publicaran sin examen y a la ligera algunas informaciones sobre los ataques aéreos franceses, en nada cambia la situación obligada en que se veía Alemania. Ningún gobierno alemán hubiera podido asumir la responsabilidad de las expectativas. Alemania no quiso la guerra.

Noticia desmentida

Nueva-York. — El señor Fernández, que ejerce funciones de ministro de Negocios Extranjeros, ha publicado una declaración desmintiendo categóricamente la noticia de que el general Aguilar va al extranjero con la misión de obtener la entrada de Méjico en la Liga de las Naciones.

Declaró que Méjico no pidió ni pedirá la admisión en la Liga.

Raid Madrid-Lisboa Lisboa-Madrid

Lisboa.—En los círculos deportivos reina gran entusiasmo con motivo de haberse acordado celebrar un *raid* hípico entre Madrid-Lisboa y Lisboa-Madrid. La idea ha tenido una entusiasta acogida entre los jinetes portugueses y españoles.

Esta importante prueba, que se efectuará en el próximo octubre, correrá a cargo, en Portugal, de la Sociedad Hípica portuguesa, y en España, de los oficiales españoles que han estado en Lisboa y del agregado militar en la capital portuguesa, que es un gran entusiasta del deporte hípico.

Los jinetes españoles saldrán de Madrid para Lisboa el mismo día y a la misma hora que los jinetes portugueses saldrán de Lisboa para Madrid.

Las jornadas en Portugal serán organizadas por la Sociedad Hípica de acuerdo con el ministerio de la Guerra, y las jornadas en España estarán organizadas por los jinetes españoles, patrocinados por el ministerio de la Guerra.

Preparativos alemanes

Varsovia.—Continuamente llegan trenes abarrotados de tropas alemanas y de municiones a la parte Occidental de la Alta Silesia.

Los alemanes han proclamado el estado de sitio en el distrito de Opele. Los obreros de 17 a 45 años de edad, se ven obligados a trabajar bajo pena de muerte. Todas las asociaciones polacas han sido disueltas.

Proyecto de gobierno federal en Inglaterra

Londres.—La Cámara de los Comunes ha aprobado por 187 votos contra 34, una proposición pidiendo el nombramiento de una comisión parlamentaria, con objeto de transformar el gobierno actual del Reino Unido en un gobierno federativo, en el que Inglaterra, Escocia e Irlanda tendrían cierta autonomía.

La comisión encargada de estudiar este asunto presentará en breve su informe al Parlamento.

Los griegos en Asia

Atenas.—El día 1.° de junio nuestras tropas se han apoderado de la ciudad Odamisa, en Asia Menor. El enemigo se retiró después de haber opuesto una viva resistencia. Los distritos están completamente limpios de enemigos. En las regiones ocupadas reina el orden más completo.

Periodista fallecido

Oporto.—Ha fallecido el distinguido periodista Gualdino Campos, redactor del periódico *Premeiro*, de Río Janeiro.

Los terroristas en los Estados-Unidos

Nueva-York.—Se reciben nuevos detalles de las explosiones de bombas en los Estados Unidos.

El hecho ha tenido mucha más importancia de la que se le concedió en un principio. Se produjeron explosiones en ocho ciudades simultáneamente. Todas las bombas estallaron entre el lunes, a las once de la noche, y martes, a la una de la mañana.

Hasta ahora no se tienen noticias de desgracias personales, pero las pérdidas materiales son muy considerables.

Sequía espantosa

Río Janeiro. — Comunican del Estado de Ceara que reina una sequía espantosa en toda aquella región, lo que causa considerables perjuicios a la agricultura.

Es grandísima la mortandad del ganado, y están llegando al interior numerosas familias hambrientas, procedentes del litoral. El gobierno ha ordenado el envío de socorros.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

NOTICIAS DEL AYUNTAMIENTO

LA FERIA DE JULIO

Ayer se reunió la comisión de Ferias y Fiestas, acordando la distribución de consignaciones entre las subcomisiones encargadas de organizar los festejos.

LAS DENUNCIAS SOBRE LAS OBRAS DEL MERCADO CENTRAL — — — —

Se reunió ayer la ponencia que entiende en las denuncias referentes a las obras del Mercado Central, procediendo al examen de los hechos que aquéllas motivaron y acordando practicar una visita a las obras en el día de hoy.

CORTESIA

El señor Bort ha dirigido besalamanas a los señores conde de Montornés y García Guijarro, lamentando que cuando le visitaron en la alcaldía, por hallarse presidiendo la ponencia en el asunto de la Hidro-Eléctrica, no le pudieran pasar recado con la prontitud deseada, lo que le impidió hacerles los honores propios de su consideración y respeto.

ANUNCIO

Esta alcaldía ha resuelto abrir juicio contradictorio por quince días para oir reclamaciones en el expediente acerca de la instalación de un motor eléctrico de 3'7 caballos de fuerza, en la casa número 25 de la calle de Sorní, solicitada por doña María Plá, terminando el plazo para reclamar en contra de la misma el día 23 del actual.

Valencia 5 de junio de 1919.—*J. Bort Olmos.*

MOVIMIENTO DE POBLACION

El resumen del mes de mayo último de los juzgados municipales de la capital y poblados de Villanueva del Grao, Campanar, Carpesa, Masarrochos y Benimámet, cuyos trabajos están a cargo del empleado municipal don Jesús María Fagoaga Barberá, arrojan los datos siguientes:

Nacimientos: legítimos, 202 varones y 195 hembras; ilegítimos, 11 varones y 9 hembras, dando un total de 417. Matrimonios: se han realzado 263. Defunciones: 241 varones y 222 hembras; solteros, 275; casados, 111, y 77 viudos, resultando un total de 463.

De los anteriores antecedentes resultan 46 defunciones más que nacidos.

RECAUDACION

El Ayuntamiento recaudó ayer: por arbitrio de carnes, 2.558'20 pesetas; por análisis y examen de substancias, 305'26; por entrada de carros, 65; por arbitrios extraordnarios, 222'46. Total, 3.150'92.

Movimiento bursátil

Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza correspondiente al día 5 de junio de 1919:

París vista, cheque de banquero, 77'25.
París 8 d. vista, comercial, 74'55 a 75'25.
Londres vista, cheque de banquero, 23'12.
Londres 8 d. vista, comercial, 22'42 a 22'62.

DEUDA PERPETUA AL 4 POR 100 INTERIOR
Serie F, d 77'40, p 77'70.
Serie E, d 78'25, p 78'50.
Serie D, d 78'50, p 78'80.
Serie C, d 78'75, p 79'00.
Serie A, d 78'75, p 79'00.
Series G y H, d 78'75, p 79'00.
En diferentes series, d 78'00, p 78'25.

DEUDA 4 POR 100 AMORTIZABLE
Serie E, d 90'00, p 90'25.
Serie D, d 90'00, p 90'25.
Serie C, d 90'00, p 90'25.
Serie B, d 90'00, p 90'25.
Serie A, d 90'00, p 90'25.

DEUDA 5 POR 100 AMORTIZABLE
Serie F, d 96'50, p 96'70.
Serie E, d 96'50, p 96'70.
Serie D, d 96'60, p 96'80.
Serie C, d 96'65, p 96'85.
Serie B, d 96'65, p 96'85.
Serie A, d 96'75, p 97'00.

DEUDA AMORTIZABLE 5 POR 100.—1917
Serie F, d 96'60, p 96'80.
Serie E, d 96'60, p 96'80.
Serie D, d 96'60, p 96'80.
Serie C, d 96'60, p 96'80.
Serie B, d 96'60, p 96'80.
Serie A, d 9660, p 96'80.

OBLIGACIONES DEL TESORO 4'75 POR 100
Serie A, d 101'50, p 101'75.
Serie B, d 101'50, p 101'75.

OBLIGACIONES DEL TESORO 4 POR 100
Serie A, d 101'25, p 101'25.
Serie B, d 101'25, p 101'25.

VALORES DE SOCIEDADES NACIONALES

Acciones.

Compañía Trasmediterránea, A y B, números 1 al 87.140. Cupón número 170'00.

Obligaciones.

Ferrocarril Norte España, especiales adheridas, 86'00.

Sociedad Valenciana Tranvías (acciones amortizables), 90'00.

Sociedad La Electra del Cabriel, 98'50.

Ayuntamiento de Valencia:

Obligaciones al 5 por 100 emisión 5.ª y 8.ª Ensanches, 100'50.
Idem ídem 7.ª, 102'25.
Idem ídem 9.ª Cabañal, 101'75.
Idem ídem Mercados, 102'00.
Idem al 4 por 100 carpetas provisionales: por Resultas, 80'25.

Diputación provincial de Valencia:

Obligaciones al 5 por 100 Junta Obras del Puerto, 102'00.
Idem ídem Cárceles, serie A, 100'00.
Idem ídem Cárceles, serie B, 100'00.
Títulos amortizables al 5 por 100 (títulos de 250 pesetas nominales), 102'25.

Cédulas Banco Hipotecario de España:

De 100 y 500 pesetas al 4 por 100, d 99'50, p 99'75.

De 500 pesetas al 5 por 100, d 108'75, p 109'00.

Servicio particular

Barcelona 5 de junio de 1919.

4 por 100 Exterior, 88'50.
Colonial, 70'60.
Acciones F. C. Norte, 67'10 y 67'15.
Idem Alicante, 70'35 y 70'40.
Idem Andaluz, 69'35 y 69'55.
Obligaciones adheridas, 71'25.
Francos, 77'05.
Libras, 23'10.

Madrid 5 de junio 1919.

Francos, 76'60.
Libras, 23'03.

Crédit Lyonnais

Madrid 5, a las 17.

Interior, 77'50.
Amortizable 5 por 100, 96'65.
Acciones Banco España, 510.
Acciones Tabacalera, 315.
Cambios París, 76'60.
Cambios Londres, 23'03.

Barcelona 5, a las 17.

Cambios París, 77'05.
Cambios Londres, 23'10.

Sección comercial

Información marítimo-frutera

5 de junio de 1919.

BUQUES ENTRADOS

El vapor Paulina, de don Vicente Cano, procedente de Tarragona, con cargo, de tránsito.

El vapor americano Newton, de los señores La Roda Hermanos, procedente de Swansea, con carbón.

El vapor Carola, de don A. Montesinos, procedente de Cette, en lastre.

VELEROS

El vapor Isla de Menorca, de la Compañía Trasmediterránea, para Oneglia, con vino.

El vapor holandés Amar, de don Vicente Serrat, para Oneglia, con vino.

El vapor San José, de los señores Hijos de Tayá, para Génova, con vino.

El vapor americano Osakis, de don José Aguirre, para Barcelona, con amoníaco.

El vapor Cabo Toriñana, de los señores Hijos de Nogués, para Bilbao y escalas, con carga general.

SALIDOS

Laúd Elías Miquel, para Alicante, en lastre.

A LA CARGA

El vapor Hespérides, de la Compañía Trasmediterránea, para Cette.

El vapor Manuel Espaliu, de los señores Dutrús y Carsí, para Cette.

El vapor Torre del Oro, de los señores Hijos de Tayá, para Liverpool; fletes convenidos.

El vapor Cataluña, de la Compañía Trasmediterránea, para Londres; fletes convenidos.

El vapor Paulina, de don Vicente Cano, para Amberes.

El vapor Concha, de don Onofre Sanz, para Liverpool; fletes convenidos.

El vapor Isleño, de la Compañía Trasmediterránea, para Marsella.

DESCARGANDO

El vapor Astondo Mendi, carbón.
El vapor Newton, carbón.
El vapor Jorge Juan, cargo general.
El vapor Mallorca, cargo general.

VELEROS

El pailebot Salisburi, amoníaco.
El laud Victoria, cemento.

EN REPARACION

El vapor Vicente Ferrer.

Nuestras frutas en el extranjero

Hull 2.

Naranja.—Ofrecidas 30.000 cajas y 24.000 medias cajas de Valencia y Murcia.

En segunda condición:

Las 420 ordinaria, de 60 a 61; las 420 large, de 65 a 75; las 714 large, de 75 a 89; las 1.064 large, de 89 a 94.

En tercera condición:

Las 420 ordinaria, de 57 a 58; las 420 large, de 59 a 61; las 714 large, de 70 a 80; las 1.064 large, de 75 a 78.

En cuarta condición:

Las 420 ordinaria, de 34 a 35; las 714 large, de 35 a 39; las 1.064 large, a 35.

Medias cajas:

En segunda condición:

Las 300, de 40 a 45; las 360, de 40 a 48; las 504, de 45 a 46.

En tercera condición:

Las 300, de 38 a 40; las 360, de 37 a 40; las 504, de 40 a 42.

Naranja de Murcia, en cuarta condición, de 30 a 35.

Londres 2.

Ofrecidas 7.000 cajas, restos de los cargos de los vapores Junio y Zealand.

Los precios han subido de 2 a 3 chelines. Mercado firme.

Productos del campo

Precios y observaciones

Alberique 3 de junio.—Arroz Bonlloch, los 100 kilos, 50 pesetas; panizo 43; habichuelas, 73; algarrobas, la arroba, 3'65.

Requena 4 de junio.—Azafrán, libra (con escasas transacciones), 50 pesetas; candeal, los 100 kilos, 53; rubión, fanega, 23; jeja, 24; trigo huerta, 24'50; cebada, 11; abena, 8; vino tinto, arroba, 4'50; patatas viejas, 2'50; huevos, docena, 2; alfalfa seca, arroba, 1'50; carbón de pino, 2; ídem carrasca, 2'30.

Tiempo tormentoso y lluvioso, teniendo que lamentar un fuerte pedrisco en la parte Oeste de la población el 31 del pasado.

Enguera 4 de junio.—Vino, cántaro, 3'50 pesetas; aceite bueno, arroba, 19; ídem para fábrica, 16; lanas, de 47 a 49; algarrobas, 3'50; trigos, rojos, varchilla, 6'75; blancos, 6'50; maíz, 5'25; cebada, 3'50.

IMPRENTA DOMENECH VAR. 88.

Abonos químicos SANTOMA

PRIMERAS MATERIAS Puras y de composición garantizada.
ABONOS COMPUESTOS Fórmulas racionales sancionadas por CURRENTA años de práctica
ALMACENES: Avenida del Puerto (Camino del Grao), número 227.
OFICINAS: Plaza del Angel, número 6, pral.-VALENCIA.
PEDIDOS: Dirigirlos á D. César Santomá, Ingeniero Químico.

No ganará V. jugando a ciegas
ni curará su estreñimiento con purgantes que irritan el intestino y son de efecto pasajero.
LAXEN. BUST
es un laxante de acción permanente
no causa molestias y educa el vientre,
acostumbrándole a funcionar todos los días
De venta en Valencia y pueblos importantes de la provincia

Nitrato de cal

EXCELENTE ABONO AZOADO
de rapidísima asimilación
Muy indicado para los CEBOLLARES, HUERTOS de NARANJOS, HORTALIZAS, etc.
Se expende en barriles de 100 kilos neto.
OTTO MEDEM, VALENCIA
Despacho: Calle Alfredo Calderón, núm. 13, entresuelo
Almacén: Grao, Travesía de Atarazanas, núm. 12

HISTORIA DE ESPAÑA

Y SU INFLUENCIA EN LA HISTORIA UNIVERSAL
POR
A. BALLESTEROS Y BERETTA
INDIVIDUO DE NUMERO DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA, CATEDRATICO DE HISTORIA UNIVERSAL Y DE HISTORIA DE AMERICA EN LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL, CORRESPONDIENTE DE LA ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE VENEZUELA, ETC., ETC.

Esta obra constará de tres tomos. Se ha publicado el tomo primero, que comprende los siguientes capítulos:

Prólogo.—Geografía y comienzos de la prehistoria.—El neolítico y la edad del bronce.—Los primeros pobladores históricos.—Las primeras colonias.—La dominación cartaginesa.—La conquista romana.—El Imperio.—La civilización romana.—El Cristianismo.—Los Wisigodos.—La civilización wisigoda

Consta de 612 páginas ilustrado con 359 grabados intercalados en el texto y 17 magníficas láminas en negro y colores. Puede adquirirse elegantemente encuadernado en tela, con vistosas tapas.

Precios: 25 ptas. al contado y 28 a plazos

Subasta

Procedente de cierta testamentaría se subastará y rematará si las posturas fuesen aceptables el día 18 del corriente mes de junio, a las once de la mañana, en el despacho del notario de esta ciudad don Manuel Brugada, plaza Mariano Benlliure, núm. 1, y con la intervención del CORREDOR COLEGIADO DON JOSE Mª BERNAL, que tiene su despacho en la calle HERNAN CORTES, núm. 6, la siguiente finca:

Una casa situada en esta ciudad, recayente a las calles de Vinatea con el núm. 12, del Pilar con el núm. 14 moderno y 16 antiguo, y de Perseguer sin número.

Todo en la manzana doscientos sesenta y cuatro, y cuyo edificio consta en la actualidad por la calle de Vinatea de una casa baja, un patio con portería y escalera que da a un espacioso piso principal, con su porche y terrado independiente. Por la calle del Pilar con dos casas bajas, una de ellas con naya, patio con portería y escalera que conduce a un entresuelo, un principal y tres segundo pisos, porches y terrado; y por la de Perseguer, de una casa baja con escalera que conduce a un entresuelo.

Teniendo este edificio una superficie de trescientos sesenta y nueve metros y ochenta y nueve decímetros cuadrados.

La titulación y pliego de condiciones está en poder del citado notario, y el corredor dará cuantos antecedentes deseen.

Solar de 35.000 palmos

propio para fábrica, talleres, almacén de madera o cualquier otra industria, se vendería, dando facilidades para el pago; situado en la calle número 19 del plano de Ensanche, de veinte metros de ancha, unida a la calle de Cuenca por una gran plaza.

Razón y plano: Gran Vía de Cervantes, letra S, bajo; de 10 a 12 y de 3 a 5.

Venta

De un huerto de 95 hanegadas, poco más o menos, plantado la mayoría de naranjos viejos y jóvenes, árboles frutales y lo restante huerta con su casa de recreo, labranza y casa, con motor de gas pobre de 20 caballos, marca Otto, bomba centrífuga de 2.000 litros por minuto con derecho a agua de la acequia Real. Al enseñar la finca se pondrá en marcha el motor. Precio, 70.000 pesetas. Razón: Mercado, 33, Valencia.

A las señoras

Cuando haya apurado usted todos los medios y no le quede ya ningún recurso para conseguir la desaparición completa del Vello, de las Pecas, Arrugas, Manchas de la piel, Canas y Viruelas, venga a consultarme y le explicaré el secreto para quitarse radicalmente estos y otros defectos físicos con procedimientos externos, inofensivos, científicos y económicos, pues mi larga práctica y experiencia serán segura garantía de éxito. Despacho: Libreros, 9, principal, de diez a una y de tres a siete. Festivos hasta la una. Cerca del Patriarca. Consultas por correo con sello.

Muebles americanos prácticos para despachos, nuevos modelos, mesitas especiales. Contado y a plazos.
BAR-LOCK, Mar, 8

A los calvos

Ricart, peluquero de París, especialista en bisoñés para caballero; lo más perfecto que se conoce, por estar dedicado exclusivamente á la confección de bisoñés. Nada se paga si no conoce el cabello después de puesto. Precios módicos. Peluquería francesa, plaza Cajeros, 5.

Urinarias
Avariosis (sangre)
Debilidad orgánica

Es un hecho indiscutible que su curación sólo se ha conseguido usando los productos DONNATTI.

Millones de cartas de pacientes curados y testimonios de los mejores médicos a disposición de los enfermos. Desconfiar de envidiosos que abusando de la ignorancia del público, de la tolerancia de las leyes y sin título profesional alguno, tratan de engañar a los pacientes.

VIAS URINARIAS: Curación radical rapidísima, sin sondas ni molestias, pudiendo hacerse la curación uno mismo. La irritación, frecuencia de orinar, escozor, estrecheces, cistitis, catarros de la vejiga, desaparecen como por arte de encantamiento con los CONFETTI DONNATTI. Pesetas: 4 la caja.

La molesta gota específica desaparece instantáneamente con la maravillosa

Inyección del Prf. Steffano Donnatti siendo esta inyección la única que la hace desaparecer definitivamente. Ulceras, etc. Un frasco INYECCION DONNATTI 4 pesetas.

LA AVARIOSIS (Sangre): El único preparado racional científico y de resultados positivos, que hace desaparecer todas las señales a las primeras dosis, es el MARAVILLOSO ROOB DONNATTI. Es el depurativo por excelencia, cura radicalmente la AVARIOSIS, sin las terribles consecuencias de los otros preparados. Regenera completamente la sangre infecta. Cura adenitis glandulares, dolores de los huesos, erupciones de la piel, pérdidas, etc., etc. Un frasco ROOB DONNATTI: 4 pesetas.

DEBILIDAD ORGANICA: Esa plaga de la generación actual ha dejado de existir desde que el profesor DONNATTI, de Roma, ha dado a conocer su maravilloso Elixir. Vuelve la juventud y el vigor de los años juveniles y perdidas fuerzas, sin causar los perjuicios de otros preparados similares. Es al mismo tiempo tónico, estomacal y un gran reforzante. El ELIXIR DONNATTI deja sentir sus efectos desde las primeras dosis. Un frasco ELIXIR DONNATTI: 6 ptas.

REUMAS: Dolores en las articulaciones y en los huesos, artritismo, gota, curación radical con un solo frasco de RIEMCIL, del profesor DONNATTI. Frasco, 5 pesetas.

Casa central, en Roma, Vía Lombarda, 35. Representación para España: Calle Boquería, 17, farmacia Hispano-Americana, Barcelona, en donde facilitarán gratuitamente folletos. Consultas e instrucciones de palabra y por escrito.

Depósito general para Valencia: Farmacia del Dr. Gamir, San Fernando, 34.

C. I. T. I.
Centro Técnico Industrial Ibérico
Gran depósito de motores eléctricos, bombas centrífugas y maquinaria en general.
Pascual y Genís, 18, Valencia-Teléf. 1296

Casa Orti
asegura a VALENCIA entera que los ACEITES que vende en su establecimiento, MAR, núm. 26, son los mejores del mundo.

DESCONFIARSE
DE LAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES
Exigir la firma
SANTAL MIDY
Inofensivo y de una Pureza absoluta
CURACION RADICAL y RÁPIDA
(En Cápsulas — en Inyecciones)
de los Flujos Recientes ó Persistentes
Cada cápsula de este Medicamento lleva el nombre: MIDY
En todas las Farmacias

Buques

Línea de vapores Ybarra y Compañía, S. en C., de Sevilla.

Servicio corriente

El vapor VIZCAYA saldrá de este puerto el 6 del actual para Tarragona, Barcelona y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

Servicio rápido

El vapor CABO SANTA POLA saldrá de este puerto el 7 del actual para Barcelona directo, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor CABO BLANCO saldrá de este puerto el 9 del actual para Alicante, Málaga, Bonanza, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios en Valencia: Hijos de Nogués, calle de Sorní, 3, entresuelo, derecha, y en el Grao, muelle de Poniente (Casa).

En Benimámet

Se vende una casa por poco precio, situada en punto céntrico del pueblo.

Razón, en Valencia, Pintor López, 3, bajo derecha.

MARMOLES
GRANDES TALLERES
S. ORTIZ
Especialidad en lápidas
MIGUELETE, 3, VALENCIA
Teléfono 792

ALQUILER: UNDERWOOD, REMINGTON, MONARCH, YOST, ROYAL, etc., etc. de 10 ptas. mensuales. VENTA
BAR-LOCK, Mar, 8

SE ALQUILA

magnífica «Villa» en el Camino de Benimaclet, núm. 2.

Razón: Maldonado, 18.

Asma, Tisis, Catarros y dolor, crónicos

Curan descubrimiento maravilloso, Procedimiento Radiopático.

Consult d por carta, Dr. Conca, Cruz Cubierta, 71, Barcelona.

Buena ocasión

INSTALACION COMPLETA PARA RIEGO

Máquina de vapor de 8 caballos, caldera tubular desmontable de 12 caballos y bombas diferenciales para elevar 1.000 litros de agua por minuto a 16 metros de altura. Precio económico. Puede verse funcionar. Razón: Gran Vía, 57, entresuelo.

SE ALQUILA

La planta baja, propia para almacén o despacho, de la calle del Embajador Vich, núm. 2, esquina a Gascons. Puede verse de 12 a 1.

Subasta

EL DIA DIEZ DEL PROXIMO MES DE JUNIO, A LAS DOCE HORAS de la mañana, en el despacho del notario don Miguel de Castells, calle del Gobernador Viejo, núm. 15, entresuelo; y con intervención del corredor colegiado don Carmelo Muñoz, calle de Santa Teresa, núm. 9, principal, se subastará y rematará, si las posturas fuesen aceptables, el solar siguiente:

En la Gran Vía

Un solar situado en la Gran Vía, junto a la calle de Félix Pizcueta, entre los edificios núms. 21 y 25, que mide 18 y medio metros de fachada por 33 metros de profundidad.

Los títulos y pliego de condiciones están en poder del indicado notario.

CHOCOLATES
Viuda de R. COMOS
Especialidad a la Vainilla
SANTA CATALINA, 16

L'IDEAL

Sombrillas y abanicos. No comprar sin visitar esta casa. San Vicente, chaflán, n.º 2

Modista

Se necesitan oficialas y aprendizas. Correjería, 34, tercero.

Señora

sola, educada, acompañaría a señorita o regiría casa. Escriban a Salvador, Ideal Room.

Compañía Trasmediterránea

Servicio rápido para Andalucía

El vapor saldrá el lunes 9 de junio, para Málaga, Cádiz y Sevilla, a las seis en punto de la tarde.

Servicio rápido para el Norte de España

El vapor **Castilla** saldrá el lunes 9 de junio, directo para Melilla, Ceuta, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Para Baleares, con salidas fijas todos los sábados

El vapor **X** saldrá el sábado 7 de junio, a las doce en punto de la tarde, para Santa Cruz de Tenerife y Habana.

SERVICIO BISEMANAL PARA BARCELONA

Salidas fijas los miércoles y sábados a las seis de la tarde, admitiendo carga y pasaje.

Informarán: Delegación de Valencia, Muelle de Poniente, letra E, Grao, teléfono 8.255

EXPORTACION

Casa del Norte América

desea adquirir toda clase de manufacturas de arte, puramente regionales. Igualmente interesan grandes cantidades de frutas secas y en conserva. Naranjas, limones, cebollas, patatas, melones, etc., etc.

Ofertas: Apartado 712, BARCELONA.

Banco Hipotecario de España

Delegación en Valencia

Préstamos al 5 por 100, hipotecarios amortizables de uno á cincuenta años, sobre fincas rústicas y urbanas.

Los prestatarios tienen siempre la facultad de reembolsar todo ó parte de su crédito anticipadamente.

La larga duración del préstamo consiente al propietario hacer mejoras de consideración en sus fincas, aumentar los rendimientos de ellas y poder devolver más fácilmente el capital, sin verse obligado á solicitar prórrogas, no siempre fáciles de conseguir en los préstamos contratados con particulares, generalmente á corto plazo, si no es á costa de mayores gastos y sacrificios.

Préstamos especiales á constructores de obras, con entregas á medida que avance la construcción.

Préstamos realizados en esta región
Pesetas 25.052.720
Total de préstamos realizados
Pesetas 471.760.929
Delegado, D. EMILIO ARTEU, Mar. 81.—Valencia

REGENERADOR de la SANGRE
HIERRO LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos. Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recien casadas y niños delicados.

En PARIS, 8, Rue Vivienne,
y en todas las Farmacias

Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.

VALENCIA-
SUS MONUMENTOS Y ARTES
SU NATURALEZA E HISTORIA

Dos gruesos volúmenes, esmeradamente impresos, con gran número de dibujos y fotograbados, y lujosamente encuadernados, 28'75 pesetas.—De venta, en la Administración de este periódico — — — — —

Por D. TEODORO LLORENTE

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte